

6910
R. 267



El Monte Carmelo

REVISTA RELIGIOSA

dirigida

por
PP. CARMELITAS
Descalzas.

paritura

Virgini

MATER DEORUM CARMELI



AÑO XIV. ◉ ◉ NUM. 303.

1.º DE MAYO DE 1913.



Tipografía de EL MONTE CARMELO-Burgos.

— SUMARIO —

Plausible iniciativa. La Comunión de los niños españoles, por Fr. Claudio de Jesús Crucificado, C. D.....	321
Pan y Catecismo, por Fr. Evaristo del Carmen, C. D.....	327
El Catolicismo en los Balkanes, por Fr. Casimiro de la Virgen del Carmen C. D.	331
Desde mi celda.—Cartas a un joven, por Fr. Lucas de San José, C. D.....	240
Echar flores, (poesía), por la traducción, Fr. Florián del Carmelo, C. D.....	343
Escenas indianas, por Fr. Bruno de S. José, C. D.....	344
Sección Canónica, por Fr. E. V. C., C. D.....	348
Bibliografía, por Fr. C. de J. C.....	352
Crónica Carmelitana: Sobre la erección de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga.—Capítulo General.—Tomas de hábito.—Profesión religiosa.—Necrología.....	354
Crónica General: Prusia: Odiosa persecución contra los católicos polacos. — Francia: un gran peligro nacional.—España: Desenvolvimiento de la acción social católica.—Nota política.....	357

GRABADO

Viril de la S. I. C. B. de Lugo.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHEREPTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIPARASITARIA Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

LITURGICAS—GARANTIZADAS. MARCAS REGISTRADAS

Calidad **MAXIMA**, para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

Calidad **NOTABILI**, para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación **AUTENTICA** del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

Envíos á Ultramar.

FABRICANTE: **QUINTIN RUIZ DE GAUNA**
VITORIA (ESPAÑA)



EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Sale á luz los dias 1.º y 15 de cada mes con aprobación de los Superiores y censura eclesiástica.

Precios de suscripción: *En España*, un año, 6 pesetas; medio año, 3'50. *En el Extranjero*. Un año, 8 francos. Por corresponsal, 6'75 ptas. y 9 francos respectivamente. Número suelto 0'30 ptas.—**Pago adelantado.**

Redacción y Administración: CARMEN DE BURGOS.

SECCIÓN DE IMPRENTA

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo. Gran surtido en recordatorios y carnets finos con alegorías eucarísticas para primera Misa y Comunión, id. de defunción, negros. Papel y sobres para cartas, tamaños esquila, holandesa y medio holandesa, en elegantes cajas, timbrado en negro ó color. Tarjetas de visita de marfil y pergamino para caballeros y señoras, en blanco ó luto. Facturas, recibos para comercio, anuncios, carteles, diplomas para premios de escuelas, etc. etc.



Quince minutos á la Virgen del Carmen

Visita con su novena, por el P. Ludovico de los SS. Corazones. El mejor elogio que podemos hacer de esta obrita es que en pocos años se han agotado **SEIS** ediciones. Pídase á esta Administración á 0'50 pesetas ejemplar.

Imágenes y altares.

PARA ADQUIRIRLOS RECOMENDAMOS LOS
ACREDITADOS TALLERES DE ESCULTURA DE

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España)

PÍDASE EL CATÁLOGO.

José Romero

EL AMIGO DE LA JUVENTUD

Revista mensual ilustrada dirigida por HH. Maristas de la Enseñanza

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En España, 3 pesetas *un año*. *En el Extranjero*, 4 idem. *Número suelto: 30 céntimos. Pago adelantado.*

Centros de suscripción:

TODOS LOS COLEGIOS DE LOS HH. MARISTAS DE LA ENSEÑANZA

MUSICA SACRO-HISPANA

Revista mensual litúrgico musical. Organó de los Congresos Españoles de Música Sagrada. Con la aprobación eclesiástica. Aparece mensualmente. Publica en cada número, por lo menos, 16 páginas de texto y 8 páginas de música, rigurosamente litúrgica y apropiada para parroquias, comunidades, etc. Los mejores músicos, críticos musicales y gregorianistas, colaboran en esta Revista.

Suscripción anual.—6 pts.

Pídase un número de muestra, que se remite gratis, á los editores de "Música Sacro-Hispana": Sres. MAR & COMP. A

Gran Vía, 8, BILBAO

El Mensajero del Niño Jesús de Praga

REVISTA ILUSTRADA, PIADOSA, PEDAGOGICA E INTERNACIONAL

ÓRGANO DE LA DEVOCIÓN AL NIÑO JESÚS MILAGROSO DE PRAGA, Y SINGULARMENTE DEDICADA Á LA NIÑEZ Y JUVENTUD, BENDECIDA ESPECIALMENTE POR SU SANTIDAD, RECOMENDADA É INDULGENCIADA POR DIGNÍSIMAS AUTORIDADES DIOCESANAS.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

En España é Islas adyacentes.	2	pesetas al año
Por Corresponsal.	2'50	« «
En el Extranjero.. . . .	3	« «
Por Librero ó Corresponsal el SUPERAVIT que éste fije.		

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración: Calle de Caspe, 37.-BARCELONA.

UNICA FABRICA

exclusiva para

COMUNIDADES RELIGIOSAS

Paños, sayales, estameñas, bayetas, buratos y toda clase de géneros fabricados exprofeso para cada Orden Religiosa, según prescribe su Santa Regla.

Se mandan gratis todas las muestras que se soliciten.

J. OLIVERAS ABADAL

Fábrica en Sabadell *

Almacenes y despacho ARIBAU 106. BARCELONA



Recomendamos los acreditados talleres de Escultura Religiosa, talla, pintura y dorado de

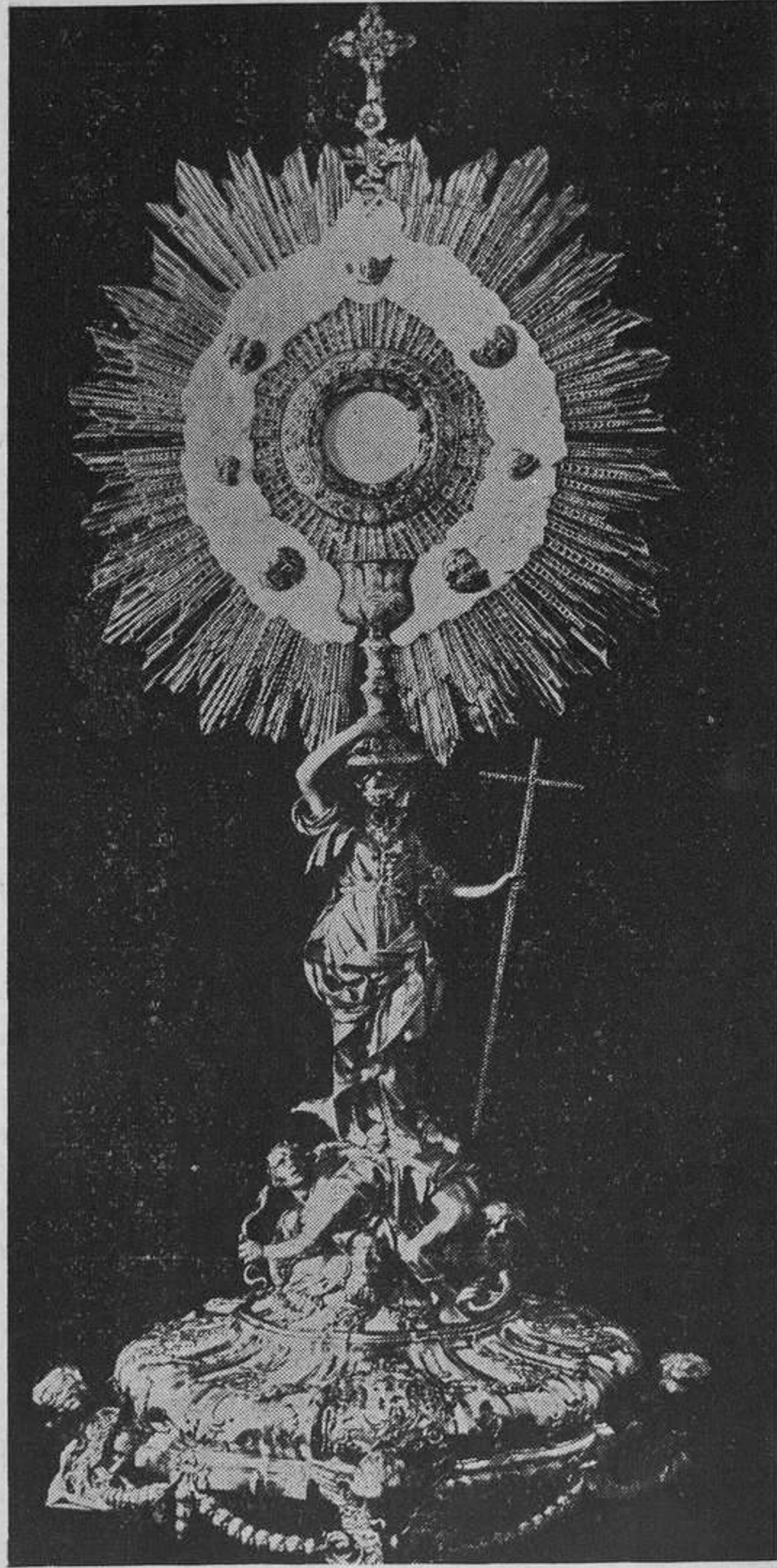
JOSÉ GERIQUE CHUST

premiada en Varias Exposiciones y Medalla de oro en la Regional de Valencia, año de 1909. Construcción de Imágenes en Mármol y toda clase de maderas, panteones Altares, confesonarios, y todo lo concerniente al culto Religioso. Exportación á Provincias y Extranjero.

Calle de Caballeros, números 10, 12 y 14, VALENCIA (España)



VIRIL DE LA S. L. C. B. D. H. G. O.



VIRIL DE LA S. I. C. B. DE LUGO.

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Año XIV

1.º de Mayo de 1913

Núm. 308

Plausible iniciativa

LA COMUNION DE LOS NIÑOS ESPAÑOLES



COMO la religión influye en todos los actos de la vida, no hay sentimiento más fecundo en obras ni que más ingeniosos proyectos y orientaciones ofrezca que el sentimiento religioso. Una alma fuertemente poseída de él, no encuentra límites a su actividad. Y cuando alguien hiere directamente en ese sentimiento, usa de todos los medios posibles para defenderlo. Sabe que de él depende su presente y su porvenir, porque sin él no hay paz y energía suficiente en el corazón para soportar la cruz de esta vida y gozar de sus legítimos placeres, ni hay esperanza para la futura, que alegre el espíritu y lo eleve sobre los mezquinos ideales de la sensualidad; cree firmemente que la religión es la única cosa necesaria, y por eso a todo se expone y todo lo intenta a fin de conservarla. Así los mártires dieron su sangre antes que negar la fe; los confesores se apartaron del mundo, que con sus seducciones pretendía pervertirlos; y los santos todos procuraron, orando y obrando, conservar intacto en su corazón el tesoro del sentimiento religioso.

Por más que pudiera parecer extraño, y pese a cuantos creen que el cristianismo no es para informar la vida moderna, en nuestros días vemos almas verdaderamente religiosas, que sienten vivamente perder la religión y hallan mil medios de defenderla cuando la ven atacada. Todos hemos presenciado la hermosa protesta de la España católica contra los planes del Gobierno de quitar la obligación de enseñar en la escuela la doctrina cristiana o por lo menos de mitigarla. Son, sin embargo, vanas todas las protestas y todos los medios que para dicho fin se pongan, si Dios no nos ayuda; y para conseguir esta

ayuda, se han elevado fervorosas preces. Pero, ¿quienes más aptos para conseguirla que los niños? Era, pues, preciso que los niños se interesasen en esta lucha, esos niños que son, por otra parte, a quienes directamente hieren los ataques de nuestros anticlericales. A las damas católicas de la Unión del Sagrado Corazón de Jesús se debe esta iniciativa, que ha sido aprobada por el Cardenal Aguirre y por todos los señores obispos. El día 1.º de Mayo será hermoso para toda España. Una manifestación solemne de fe henchirá de gozo nuestros corazones. Al pie de Jesús Sacramentado, después de haberle recibido en sus inocentes pechos, veremos a miles y miles de niños elevando sus oraciones a Dios para que impida el que los inicuos planes del Gobierno sobre la enseñanza del Catecismo se lleven a cabo. Nosotros no podemos menos de sentir inmenso júbilo al representarnos en nuestra imaginación y al reflexionar un poco sobre el hecho que toda España presenciará; y obligados por nuestro oficio de periodistas católicos a dar la nota de actualidad palpitante, como hoy decimos, de la opinión católica, e impulsados también de nuestro entusiasmo por acto tan hermoso, no pudimos menos de tomar la pluma y ofrecer un desahogo de nuestro corazón en estas modestas reflexiones que se siguen.

Cuan hermosa es una comunión general de niños

Pocas palabras bastan para hacer ver esta hermosura. No nos fijemos en lo lujoso de los vestidos, que más deslucen que hermosean el acto, porque desvían la atención de lo que es principal en él; ni tampoco paremos mientes en lo espléndido del día y del paisaje. Cosas son estas que tan sólo contribuyen a la belleza del acto en sí, no la constituyen. Avivemos los ojos de la fe en estos tiempos de sueño y amodorramiento espiritual en que nos ha tocado vivir. Si creemos firmemente que Jesús está real y verdaderamente en el Sacramento, espontáneamente vendrán a nuestra imaginación aquellas escenas que en los lugarejos y en las ciudades de Palestina en otro tiempo acaecieron. Jesús, la inocencia misma, rodeado de los inocentes niños: recibe sus sonrisas, los bendice, llena sus corazoncitos de gozo y hace así presagiar lo que será el cielo, donde no entrarán sino los niños y cuantos se les asemejaren. ¡Qué hermoso es todo esto para quien tiene fe! El corazón al considerarlo salta de alegría y muévase a bendecir al Señor. Escenas como ésta solo las hace sentir el cristianismo. Sólo él sabe lo que es amar la debilidad del niño; él solo sabe apreciar debidamente su inocencia y, sobre todo, él solo es quien sabe ponerla a salvo de todo contacto pernicioso. Los impíos de hoy no sienten amor al niño; quieren, sí, pervertirlo, hacer que conozca lo nauseabundo de la vida y del vicio antes que aprenda a discernir el bien del

mal. Así consiguen poner en su rostro las señales prematuras del desengaño y del dolor. Da miedo ver hoy a muchos niños. Sola su cara nos dice que en aquel corazón no hay gozo, que jamás por aquella imaginación han pasado esas risueñas y poéticas ilusiones que alegran la existencia de los niños cristianos. Bendito mil veces el cristianismo que aparta a los pequeñuelos del mal y, poniéndolos junto a Jesús, les proporciona inefables consuelos. Nada hay que compararse pueda a la hermosura de sus propósitos. Por eso el acto que los niños españoles realizarán, está por todas partes rodeado de poesía.

Es oportuno que los niños vengan a Jesús Sacramentado

Por desgracia ha comenzado ya en nuestra patria el ataque contra la escuela católica y religiosa con el que la masonería pretende introducir la impiedad en ella. Han comenzado ya los hijos de perdición a clamar contra Jesús: *No queremos que reine sobre nosotros*. Prevalidos por las debilidades y por las simpatías de nuestros liberales, irán sacándoles cada vez mayores concesiones, hasta conseguir que la escuela sea neutra, es decir, de nadie, con lo cual alcanzarán por de pronto que la futura generación nada sepa de Jesús ni de la religión, y luego, ellos se encargarán con sus calumnias y pervirtiendo a los maestros, que se educarán a su antojo, de que la escuela venga a ser manifiestamente anticristiana, poniéndola contra la Iglesia y aun contra la patria.

¿Quién no ve con ésto sólo la oportunidad de que los niños vengan a Jesús, y le reciban en sus pechos, y sientan por sí mismos lo suave y dulce que es amarle y conversar con él y tenerle como huésped en su corazón? Nada mejor que ésto para que cobren horror a quien les hable mal de Jesús, a quien pretenda que le ignoren y que no gusten, por tanto, de sus divinos consuelos. Ninguna ocasión más oportuna que ésta, en que comienza el ataque contra el reinado de Dios en las almas, para traer a Jesús esos corazones ingenuos, inocentes, castos, aun no manchados con la inmunda baba de su enemigo infernal, en los cuales aun no han entrado prejuicios contra la virtud ni contra la religión. Jesús aceptará gustosísimo esta ofrenda, y tomará posesión de esas almas, y establecerá en ellas su reinado de paz y de amor. Aun es tiempo de luchar. Ahora que nuestros enemigos quieren ganarnos ese terreno neutral, salgamos de nuestras ya anticuadas trincheras, llevemos por guía a Jesús Sacramentado, y él, casi sin esfuerzo nuestro, tomará posesión y se apoderará de él. Tenemos en ésto por guía a nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, que, cuando mas arreciaba el ataque de la impiedad contra la niñez, nos ha permitido llevarla a Jesús Sacramentado por su decreto sobre la primera comunión de los niños y sobre la frecuente comunión. Es oportuno que los niños comulguen y lo es sobre todo en nuestra patria, donde, gracias a Dios,

todavía podemos sin dificultad hacer que casi todos ellos vean y gusten *cuán suave es el Señor*.

Consuélese el corazón cristiano al reflexionar sobre este acto

Si los que ahora son niños serán los hombres de mañana, los padres y madres de las generaciones futuras, ¿puede haber nada de más consuelo para quien se interese por la causa de Jesús y de su Iglesia, causa de la moralidad y del orden, que tener ganados para siempre a esos niños? El hombre es libre, y por eso puede apartarse del bien; es frágil, y por eso puede quebrarse su entereza; pero tengamos en cuenta dos cosas: primera, que la caída no se hace sin razón, real o aparente; segunda, que esa caída casi siempre comienza por el corazón. Que no hay razón para apartarse de Jesús y de su Iglesia, es cosa evidente; pero los jóvenes suelen pervertirse por el vicio, y luego que se han acostumbrado a vivir sin trabas, hallan cualquiera razón para romper las que les ponen la fe y la religión. Hagamos, pues, que ese corazón se acostumbre de antemano a gustar lo bueno que es Jesús, cómo con él todo se hace llevadero y dulce; hagamos que por ese contraste natural que siente el alma entre los gozos de Dios, íntimos y llenos de inefables consuelos, y los gozos del mundo, bullangueros y superficiales, aprenda a seguir y amar la virtud y la religión, y habremos ganado su corazón, con la particularidad de que ese sabor interior de Dios se le quedará más grabado en la memoria y más impreso en su espíritu, si lo ha sentido antes que ningún otro placer. Todo esto lo conseguiremos haciendo que los niños comulguen, no solo mañana, sino con mucha frecuencia. Consoladora es esta comunión; pero lo sería mucho más si fuese comienzo de una costumbre, de una sucesión no interrumpida de comuniones. Entonces podríamos estar seguros de veras de que el niño era nuestro, y de que las futuras generaciones estaban de nuestra parte. Muchas veces he pensado yo que todas estas luchas que hoy por todas partes nos rodean, son permitidas por Dios a fin de que avivemos nuestra fe, que a fuerza de tiempo iba languideciendo, y vivamos una vida más intensamente cristiana. Si la lucha contra el Catecismo pudiera hacer que nosotros nos aprovechásemos mejor de sus enseñanzas y volviésemos a las fervientes prácticas de la primitiva Iglesia, sobre todo en lo tocante a la comunión frecuente, yo en parte me alegraría; porque, ¿puede haber cosa tan consoladora como ver que los cristianos, que tenemos en la Eucaristía el pan de vida, nos acercamos con viva fe a recibirla? Entonces nuestra vida se renovarían, adquiriría nuevo vigor y, aun por el solo ejemplo, muchos se convertirían a Jesucristo; los mismos ataques del enemigo serían menos temibles, encontrando en nuestro fervor un escudo impenetrable de defensa; y hasta, convencidos de sus escasos provechos, se atreverían menos con nosotros.

La oración y comunión de los niños son eficaces

Consiguiendo ganar la voluntad de Dios, los cristianos tenemos cuanto queramos, porque Dios es omnipotente. Nuestros pecados, nuestras mismas debilidades y tibiezas en defender la verdad, impiden que Dios muchas veces nos oiga, porque quiere permitir el mal, a fin de que nosotros nos convenzamos de cuán perjudicial es carecer del bien. Pero estas razones no son para los niños. Son inocentes; aun no saben distinguir bien el mal; no tienen prejuicios contra la verdad. Y, sin embargo, se les quieren infundir estos prejuicios; se les quiere hacer, no que gusten el bien y el mal, sino que vegeten en la ignorancia de aquel y aspiren en todas partes el corrompido ambiente de éste; se les quiere quitar la inocencia. Cuando, pues, ellos eleven su voz a Jesús y le digan que no permita que estos males vengan sobre ellos; que quieren siempre estar con él en este mundo, conocerle, amarle, servirle, defenderle y alabarle; y en el otro, gozar para siempre de su presencia y cantar con los ángeles el himno eterno de los bienaventurados, ¿podrá dejar de escucharlos? Un corazón menos tierno, tal vez; pero el corazón de Jesús, nunca. El se goza con los niños, los ama, quiere que se salven y no puede menos de inclinarse a sus ruegos y hacer que no les hiera el golpe que manos crueles contra sus tiernos corazones dirigen. El los amparará, los estrechará contra su corazón, les hará sentir las inefables ternuras de su amor, los bendecirá y, con su bendición, podrán ellos salir a la lid y ser fuertes y ser invencibles. Si cuando ellos le dirijan sus oraciones, ya los planes sectarios se han cumplido, ¿dejarán por eso de conseguir lo que intentan? ¿No puede hacer Jesús que el decreto sea letra muerta? Y en todo caso, les dará fuerzas para resistir sus funestas consecuencias.

Comulguemos también nosotros

Una santa envidia se apodera del corazón cristiano al hacer las anteriores reflexiones. Nadie puede dejar de querer gustar siquiera sea un pequeño como reflejo de tantos consuelos y gracias. Parece como que uno siente cierta audacia y se atreve a más con Jesús al verle aplacado y complaciente entre los niños. Ningún padre debería dejar de acercarse a comulgar con sus hijos. Son los padres quienes más interesados están en el asunto. Junto a sus hijos, seguramente que sentirán mejor lo bueno que es Jesús y cómo se aplaca por las oraciones de los inocentes. También los padres necesitan de esfuerzo y de ilustración para saber lo que deben hacer en la lucha que ha comenzado. Necesítanlo también todos los católicos, y por eso ninguno debería dejar de recibir a Jesús. Al lado de los niños, ¡cuánto podríamos con Dios todos los católicos españoles!

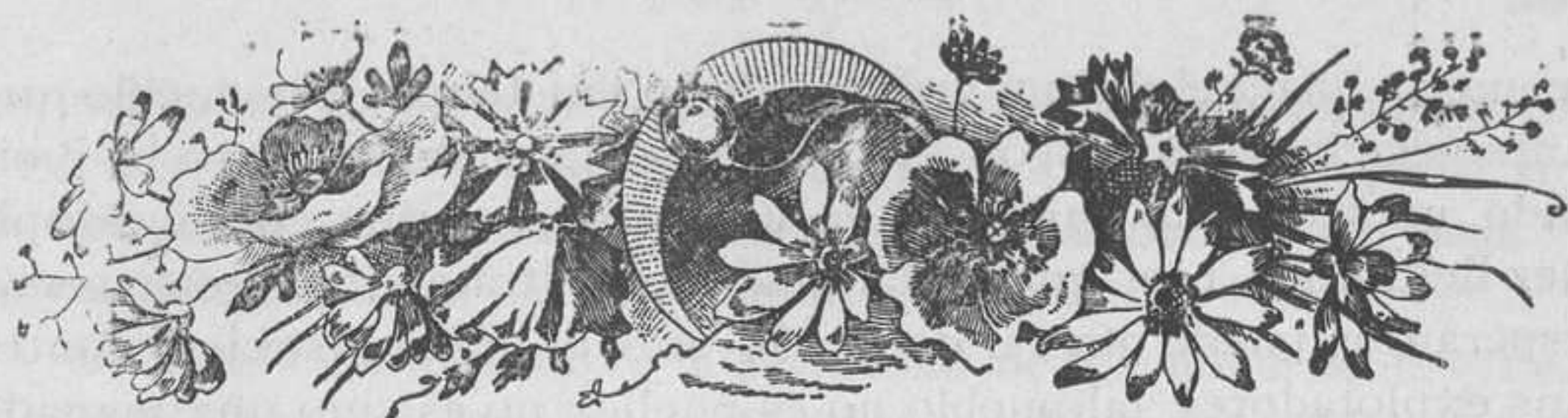
Aprovechémonos de las consecuencias

Una vez conseguida la protección de Jesús, seguros del éxito, salgamos presurosos y esforzados al campo de la lucha. Si Dios está con nosotros, ¿quién podrá hacernos mal? Y si algo mal pareciese sobrevenirnos, no temamos: Dios lo permite para sacar mayores bienes. De los ataques del Gobierno hemos de sacar nosotros el propósito de que, no sólo no se deje de enseñar el Catecismo, sino que se enseñe convenientemente, a propósito para que los niños se den cuenta y conozcan perfectamente las salvadoras doctrinas que encierra. Ningún sacrificio hemos de perdonar para ésto, teniendo en cuenta que sin sacrificio no hay premio y que esta vida es un continuo sacrificarse; sólo que unos se sacrifican por el mal y otros por el bien; aquellos sin premio, antes con eterno castigo; estos con recompensa eterna, con dicha sin límites ni fin. Si para ésto necesitamos orientaciones, acudamos al próximo Congreso Catequístico de Valladolid, que la divina Providencia nos ha deparado al mejor tiempo. Y si escaseamos de vigor y de fuerzas para hacer frente a las dificultades, acudamos en demanda de auxilio a Jesús Sacramentado, que es pan de fuertes y manjar que en sí contiene toda virtud. Nada hay que con él no podamos. De la divina mesa hemos de salir, como decía San Juan Crisóstomo, como leones, no para devorar, sino para aterrorizar a nuestros enemigos. Saquemos todas estas consecuencias del hermoso acto de mañana; y que no se queden en la teoría, sino que lleguen a informar y dirigir nuestra vida. De esta manera venceremos; y con la esperanza ya de la victoria, podremos entonar el himno de Jesús que sube triunfante a los cielos:

Tu dux ad astra, et semita,
Sis meta nostris cordibus,
Sis lacrymarum gaudium,
Sis dulce vitae praemium.


FR. CLAUDIO DE JESÚS CRUCIFICADO, C. D.





Pan y Catecismo

Deberes del Gobierno.

 raíz de la retirada del Sr. Maura se escribían en un periódico tan poco sospechoso de apasionamientos como *A B C* palabras tan duras como estas: «No hay lenidad en la historia de pueblo alguno comparada a la lenidad española de los últimos cien años. Traiciones, fracasos, inepticias, prevaricación, dolo... ¿qué culpa pudo haber que no fuese borrada, qué mancha sobre la cual no pasase la esponja? Las más estupendas equivocaciones, los desaciertos más caramamente pagados por la nación, los desastres, las derrotas, los despilfarros, las torpezas, las venalidades, las rapiñas, todo se dió al olvido. Las mismas revoluciones que hicieron perder la Corona a los Reyes no fueron óbice para que los hombres que los habían comprometido siguieran flotando y triunfando a través de todas las situaciones posteriormente creadas. La Monarquía (y más todavía el pueblo) pagó los errores ajenos, además de los propios; pero los políticos sobrevivieron a todas las catástrofes y nunca la responsabilidad ante la ley ni la sanción suprema del espíritu público se hizo efectiva para ellos». Sigue hablando el articulista de «incapacidades políticas, ineptitudes de mando, corrupción administrativa, fracaso, abyección», sin que nadie quedase inutilizado ni aun por su *participación en el cataclismo*, ni por su *ignorancia palpable*, ni por la misma *infidencia y deslealtad a su país* (1).

Nadie dirá que no es sugestiva la pintura que acabamos de ver. En presencia de un pueblo así, el único deseo que nace en el alma es el de emigrar a una región, si la hay, donde se borre de la

1 *A B C*, 7 enero 1913. Nadie tome esta cita como una recomendación a favor de tal periódico, mucho menos cuando en el mismo número y página se declara entusiasta ayudador de los partidos que supieron dar hombres tan funestos para la Patria. Por eso mismo tiene más autoridad lo copiado.

memoria hasta el último vestigio de su existencia. Un pueblo que ante vejaciones tan inconcebibles como la que el nuestro ha recibido, no sabe o no quiere hacer otra cosa que mirar con la estupidez del idiota a los que de tal modo le maltratan y acocean, pocas esperanzas puede ofrecer de que levante el brazo justiciero contra sus explotadores: tal pueblo no es pueblo; no es sino una manada de imbéciles, guiados por una cuadrilla de bandidos.

Y sin embargo cada día se siente más la necesidad de energías viriles y resoluciones supremas, pues esa apatía con que ha visto sus mayores desastres sin mandar a la horca a ninguno de los que desde hace un siglo le tienen en tan lastimoso estado, como lo exigía el ideal de la justicia según confesión de un político, ha multiplicado la audacia de los que guían sus destinos hasta tal punto, que lejos de avergonzarse por lo que la historia les asigna en su *haber*, cada día se están ensañando más contra él, como si se hubiesen propuesto acabar con todos los restos de sus antiguas glorias.

Esto nos lleva naturalísimamente a unas reflexiones que bastarían por sí solas para hacer simpática la actitud de cualquiera que levantase su voz contra las innovaciones que se intentan, y que asimismo deberían bastar para que cualquier gobernante serio que tuviese el poder para algo más que *hacer favores a los amigos*, saliese de ese terreno, que no es el suyo, y se colocase en el que le señala el derecho natural, donde tanto bien podía y debía hacer.

A pesar de las absurdas teorías jurídicas que saturan el ambiente en que vivimos, y que por el mero hecho de aflojar o destruir completamente los lazos de los corazones, sustituyéndolos con el dominio de la fuerza, son las generadoras lógicas de la anarquía, una dichosa inconsecuencia de la que no podrá desentenderse el hombre, por arrancar de lo más hondo de su naturaleza, lleva a los mismos que sustentan aquellas teorías a proclamar la necesidad absoluta de un principio de orden, del principio de autoridad, aunque para ello sea necesario levantar cadalsos a las consecuencias después de haber levantado altares a los principios, como ha dicho un gran filósofo. No es que el pueblo ni nadie tenga gusto en quitarse tal vez de la boca un pedazo de pan por quitárselo, y vaya sin más ni más a sacrificarlo para que otro goce o viva a su costa entre la grandeza, el fausto y la abundancia. Nadie habrá tan necio que sustente la teoría de que los pueblos hacen a los reyes y a los gobernantes por el placer de que disfruten del fausto que trae consigo el poder: los hacen y les sacrifican y les deben sacrificar todo menos el alma, pues «el alma solo es de Dios», porque estos sacrificios los necesita la autoridad; pero esa

autoridad no existe sino por la necesidad de aquellos mismos que todo se lo sacrifican. De aquí nace aquel principio tan cristiano, tan racional y tan beneficioso de que no son los pueblos para los reyes sino los reyes para los pueblos.

De aquí es que, aunque la autoridad de los gobernantes fuese ordenada a cuestiones de educación y religión, que no lo es, nunca podrían ellos tomar por base y norma de conducta *el querer* de las muchedumbres ni aun sus propias opiniones particulares, pues estas cosas podían estar falseadas, ser malas, sino que su norma había de ser *la necesidad* de sus gobernados, *el deber*, pues para hacer al fin su capricho, no necesitaban los pueblos quien los gobernase, ni pasaría de una imbecilidad el sustentamiento de los gobernantes.

Pero no necesitamos detenernos en probar que la primera y más esencial obligación de los gobiernos, mejor dicho, la única obligación es procurar a sus súbditos lo que podíamos llamar el bien social, el bien que precisamente buscan los hombres al constituir la sociedad, el amparo de sus derechos, la protección para el desarrollo de sus riquezas, de las industrias, del trabajo y de todas las energías que se encierran en el hombre y mucho más constituido en sociedad. Faltar a esta obligación, es un pecado imperdonable en los gobernantes, que, si no son víctimas de la justicia de los pueblos, no podrán dejar de serlo de otra justicia que es la reguladora y amparadora de todo derecho.

Y aquí basta recordar la síntesis de la obra gubernativa en España desde un siglo a esta parte, puesta a la vista en lo que al principio decíamos; y de toda ella no podremos deducir otra cosa que responsabilidades enormes para los que con sus *ignorancias palpables*, sus *infidencias* y *deslealtades* a su país, se han hecho participantes de todos los cataclismos que tan caros ha pagado la sociedad para cuya guarda pusieran en sus manos el poder y los gajes que consigo lleva.

Supongamos que todas esas calamidades no hubieran sido originadas por tan grandes desaciertos, por equivocaciones tan estupidas, por los despilfarros, las torpezas, las venalidades, las rapiñas de los de arriba, sino por la desgracia de la nación, que en el curso natural de los acontecimientos se hubiese visto forzada a bajar del pedestal glorioso a que había subido: aun en este caso sería un crimen detestable, que seguramente no cometería ningún gobernante serio, el poner los ojos en otra cosa que en procurar el remedio en esos desastres y pérdidas; olvidarse de ésto y hacer cuestión batallona de gobierno la persecución del Catecismo, sería un sarcasmo cruel para la nación, a quien se entregaba a la deshonra y al hambre, olvidando deberes primordiales, por entrarse

en los campos de la doctrina, que Dios tiene confiados a otras manos, y en los que ellos nada tenían que hacer. ¿Pues qué merecerán los gobernantes que no sólo se olvidan de las angustias de su patria, sino que son además los causantes de ellas? ¿Cómo han podido perder la vergüenza hasta el punto de querer arrancar violentamente lo único bueno que queda en el corazón del pueblo, cuando la más pequeña dosis de dignidad y decoro debía obligarlos a retirarse para siempre del comercio de las gentes y arrepentirse de tantos males como han traído a su pueblo? O por lo menos ¿por qué ese afán de perseguir algo que no es pan para el pueblo, ni cosa ninguna de las que tanto necesita entre las que ellos están obligados a procurarles aunque no las necesitase?

Y para que sea mayor la vejación y más irritante la actitud de los gobiernos, hasta el mismo conde de Romanones, caballero andante de esta desventurada aventura, declara que sigue creyendo que no hay problema religioso verdad, y que la atención del gobierno es requerida por las atenciones económicas y de orden social; (1) declaración que de otro lado han hecho, poco más o menos, hasta periódicos enamorados de la marcha actual de las cosas.

He ahí, pues, ancho campo para las iniciativas generosas de nuestros *grandes* estadistas y políticos. Los problemas económicos y sociales son los que llaman su atención por muchas razones, pues además de que para eso y sólo para eso tienen el poder, la justicia exige resarcir todos los daños que se hagan a los pueblos.

FR. EVARISTO DEL CARMEN, C. D.

1 En el banquete celebrado en su honor por los diputados provinciales adictos en el Hotel-Palace,





EL CATOLICISMO EN LOS BALKANES

Su pasado, su presente, su futuro.

QUAS luchas homéricas que los cristianos están sosteniendo en el extremo Oriente contra los secuaces del Profeta, dan interés y actualidad a todo cuanto se relaciona con los Balkanes. Atendido, pues, el carácter de nuestra Revista, vamos a examinar tan sólo el estado religioso de los pueblos balcánicos, y la influencia que puede ejercer en el desarrollo del Catolicismo la crisis oriental que presenciamos.

Odio del mahometismo a la religión cristiana.

Es un fenómeno extraño y singular el hecho misterioso de que la Iglesia católica, que tantos y tan brillantes triunfos ha conseguido del paganismo en todos los pueblos a donde ha enviado sus apóstoles, se muestre al parecer impotente para someter el islamismo al yugo santo de su ley. Con sus dogmas inmaculados, impregnó de ricos perfumes de moralidad el corrompido ambiente que envolvía al imperio romano; y cuando las salvajes hordas de los bárbaros del Norte cayeron sobre él, no tardaron mucho tiempo en abrazar la fe católica y pagar rendidos a la Iglesia el tributo de su admiración y su obediencia. Predica San Agustín a los Sajones, y éstos abjuran su idolatría. Se presenta San Remigio a los francos, y al punto se someten al suave yugo del Evangelio. Las paganas tribus germánicas se rinden al celo apostólico de los misioneros ingleses e irlandeses. Los normandos oyen la voz de los enviados de Dios y se declaran sus vasallos; y hasta los feroces magiares aceptan la fe, movidos por las exhortaciones de su santo rey Esteban. Pero el turco jamás ha depuesto su fiera enemistad contra el Cristianismo. Su infidelidad es agresiva y blasfema, y como ha escrito el cardenal Newman «desde el año 1048 este pueblo ha sido el gran anticristo entre todas las razas humanas.» Su historia, considerada en sus relaciones con los cristianos, bien se la mire como una fuerza in-

vasora o como un déspota que impera sobre países cristianos, está llena de inhumanas crueldades. Durante muchos siglos, el poder siempre creciente de los turcos y su avance gradual hacia el corazón de Europa, amenazó de muerte a la civilización cristiana; y las oraciones que la Iglesia insertó en sus preces litúrgicas contra el islamismo, son restos de aquellos tiempos en los que la sombra de un gran desastre europeo llenaba de pavor a los pueblos occidentales.

Primeras luchas del mahometismo contra el Cristianismo en

Oriente.

Las luchas entre el Oriente cristiano y el islam comenzaron con la invasión de los mongoles, hacia el año 1230. Varias tribus de los hijos del desierto, que en número de cincuenta mil ocupaban el sudeste del mar de Aral, tuvieron que levantar sus tiendas, y acamparon en la región occidental del mismo. Desde allí fueron extendiéndose por el Asia Menor, eligiendo a Brusa por capital de su naciente imperio. Bien pronto fué el Asia Menor incapaz de contenerlos a todos, por lo cual se apoderaron de Galípoli. Poco después Murad I extendió su imperio hasta Andrinópolis, y en 1389 derrotó a los servios, apoderándose de sus estados. Tres años más tarde, su sucesor Bajasid conquistó el reino de Bulgaria, y continuando con fuerza irresistible su victoriosa marcha, sujetó la Macedonia, la Tesalia y la Laconia. Segismundo, rey de Hungría, dirigió contra él una cruzada, en cuyas filas se encontraba la flor y nata de la caballería francesa y alemana; pero, vencido por Bajasid en Nicópolis, llegó éste a predecir que en breve tomarían el piense sus caballos en las habitaciones del Vaticano. Pero las cosas cambiaron radicalmente en poco tiempo. Bajasid fué derrotado por los tártaros en la batalla de Angora y pocos años después murió en dura prisión. Si los tártaros hubieran sabido oprovechar su victoria, el imperio turco hubiera entonces desaparecido de Europa.

Los Papas y el poderío turco.

Por espacio de ocho centurias los Romanos Pontífices no cesaron de dar la voz de alerta contra el infiel, incansables en sus esfuerzos para impedir el avance del enemigo común. No era solamente el deseo de conquistar los Santos Lugares, profanados por la impureza y la infidelidad musulmana, el que impulsó a los Vicarios de Jesucristo a procurar la unión de todos sus hijos en una guerra santa, sino también el peligro inminente que durante todo este tiempo amenazaba a la libertad civil y religiosa de Europa. Silvestre II fué el primero que logró unir y enderezar las energías todas de la Europa cristiana a tan

elevados fines; Gregorio VII reunió un ejército, Urbano II promovió la cruzada y Eugenio III mandó a San Bernardo predicar la Guerra Santa. Desde esta fecha en adelante, todos los Papas que ocuparon la silla de Pedro trataron de reunir a los pueblos cristianos en derredor de la cruz y lanzarlos a la conquista del Oriente musulmán. Las ambiciones y rivalidades de los príncipes cristianos, las sangrientas luchas fratricidas en las que con frecuencia se empeñaron pueblos hermanos, y la perfidia y traición de los cismáticos griegos, malograron en parte el resultado que se esperaba de estas empresas memorables.

No pudieron los Papas impedir la caída de Constantinopla en poder de los turcos; pero la invocación de la SSma. Virgen como Auxilio de los cristianos incluida por Pío V en la letanía lauretana en memoria de la batalla de Lepanto, y la institución de la fiesta del Dulcísimo Nombre de María, recuerdan algunas de las victorias debidas a los Papas, quienes, sino consiguieron destruir absolutamente el poder otomano, lo hirieron de muerte. Sin la unidad que la autoridad pontificia, única por todos acatada en las siglos de las cruzadas, supo dar a la Europa cristiana, la civilización occidental hubiera perecido sofocada por la barbarie de los secuaces del Corán.

Frutos de enormes sacrificios.

La guerra que actualmente están sosteniendo los cristianos del extremo Oriente contra los turcos, no es nada nuevo; es sencillamente un recrudecimiento de la épica lucha que vienen riñendo desde el año 1389, en el que con la caída del imperio servio en Kossovo llegó a ser suprema la dominación musulmana en la rica península de los Balkanes. Desde esta fecha jamás han gozado de verdadera paz aquellas hermosas provincias, aunque la Europa occidental pocas veces se ha dado cuenta del estado en que se encontraban sus hermanos del Oriente. Abandonados, pues, a sus propias fuerzas y víctimas de las más fieras y sangrientas persecuciones, han tenido que pelear desesperadamente para no ser completamente exterminados por el alfanje de sus bárbaros opresores.

Hace cosa de medio siglo que algunas provincias balcánicas arrojaron de sí el ignominioso yugo mahometano, declarándose en Estados independientes. Las grandes potencias europeas vieron con desagrado estos triunfos, temerosos de que ellos pudieran perjudicar a sus intereses y frustrar los ambiciosos planes que habían formado sobre el agonizante imperio turco. Más adelante, cuando los nuevos Estados cristianos, con su rápido desenvolvimiento, mostraron prácticamente que no necesitaban de la tutela de ningún Poder extraño para llegar en punto a civilización y poderío hasta donde han llegado las naciones más adelantadas, aumentaron los temores y la desconfianza

entre las Potencias de primer orden. Rusia miró con recelo la expansión de Bulgaria; Austria opuso mil obstáculos al desarrollo económico de Servia; y cuando Grecia trató de cobijar bajo su bandera a todo el pueblo helénico, enviaron sus escuadras a los mares griegos y la rindieron por hambre. Entonces el cocodrilo del Danubio, el oso del Norte y el tigre del Támesis convinieron en recoger el fruto que los pueblos balcánicos esperaban de sus enormes sacrificios, y en su consecuencia Rusia se anexiona la Besarabia, Austria ocupa la Bosnia-Herzegovina e Inglaterra clava su bandera en dos de sus mejores islas.

Mientras tanto, Grecia, Bulgaria y Servia fomentaban antiguas rivalidades y perdían el tiempo en ventilar cuestiones bizantinas, con gran fruición de Turquía y sus poco escrupulosos aliados, que veían alejarse de este modo el peligro de una fraternal confederación entre ellos contra sus poderosos enemigos. Mas he aquí que a pesar de todas las predicciones de la diplomacia europea, la unión se ha verificado cuando menos se esperaba.

Carácter de la guerra de los Balkanes.

Las bárbaras represalias que los turcos tomaban de los cristianos servios y macedonios por sus derrotas en Trípoli, y la consiguiente pérdida de prestigio militar, han sido las causas inmediatas que han acelerado el momento de la unión entre los pequeños Estados balcánicos. Ante el enemigo común que amenazaba exterminar a toda su raza en los confines de sus dominios, se olvidaron antiguos resentimientos y rivalidades, y todos ellos unieron sus fuerzas a impulsos de la caridad para librar a sus hermanos oprimidos por la tiranía musulmana. La presente guerra de los Balkanes es una guerra santa de la Cruz contra la Media Luna, emprendida con el fin de poner fin al crimen y a la rapiña, palabras que sintetizan la dominación turca en Europa, y de arrojar para siempre de las márgenes del Bósforo al odiado enemigo del nombre cristiano. De aquí que las espléndidas victorias que han acompañado en todos los encuentros a los ejércitos aliados, hayan causado inmenso gozo en todos los pueblos que adoran la Cruz, y en todas partes se hagan votos por que desaparezca para siempre de la civilizada Europa ese baldón de ignominia que se denomina Imperio turco.

Población y credos de los Estados balcánicos.

La península de los Balkanes tiene una población de 24.912.949 habitantes, entre los cuales hay unos tres millones de turcos, un millón de católicos, algunos miles de protestantes y los demás son

cismáticos pertenecientes a la Iglesia griega ortodoxa. Las razas eslavas, a las cuales pertenecen los pueblos balcánicos, fueron convertidas al Cristianismo por los santos Cirilo y Metodio, que merecieron el título de apóstoles de los eslavos. Dichos pueblos y razas se conservaron fieles a la fe de sus apóstoles hasta el funesto cisma de Oriente, siendo entonces arrastradas a la rebelión contra Roma por los patriarcas cismáticos de Constantinopla, a causa de haber salido de esta ciudad sus apóstoles para anunciarles la fe de Jesucristo. El estado de la Iglesia ortodoxa en los Balkanes es por demás lamentable, y en ella reinan la misma ignorancia, la misma avaricia, el mismo ciego fanatismo y todos los vicios de que adolece la cismática Rusia. Considerada por sus gobiernos respectivos como una dependencia del Estado, no ven en los obispos y sacerdotes más que simples oficiales públicos, sujetos al ministro del Interior. Sin tener en cuenta para nada las leyes divinas ni canónicas, se confieren las dignidades eclesiásticas al mejor postor y se priva de ellas a cualquiera que ose contradecir en lo más mínimo a las autoridades civiles.

Progresos y estado del Catolicismo en los Balkanes.

Grandes son los obstáculos que se oponen al desarrollo del Catolicismo en los Balkanes. El islamismo, representado por Turquía, el cisma, sostenido por el zar de Rusia y el protestantismo mantenido en gran parte por el oro inglés, se han confederado para oponerse al Catolicismo. Razones políticas han movido a Francia, a quien está encomendado el protectorado de las misiones de Oriente, a mostrarse impasible ante el fanatismo turco y los desmanes de los cismáticos y protestantes, que han hecho víctimas de sus odios a los católicos, por temor de ofender a su aliada Rusia y a la protestante Albión. Las matanzas de 1821, 1830, 1860, 1877 y 1897 hubieran podido evitarse en gran parte, si Francia hubiera mostrado un poco más energía y celo en la defensa de los católicos puestos bajo su bandera y protectorado.

Turquía.—La Sublime Puerta se ha mostrado en el siglo pasado bastante humana y liberal con los católicos, hasta el punto de autorizar a las Congregaciones religiosas que se estableciesen en sus dominios y dirigiesen libremente sus institutos de enseñanza y caridad. Actualmente existen en la Turquía Europea misiones de Franciscanos, Dominicos, Jesuitas, Lazaristas, Agustinos, Hermanos de las Escuelas Cristianas y Hermanas de la Caridad. En Constantinopla reside un obispo católico del rito latino, con el título de vicario patriarca, y otro obispo de los griegos unidos. Los búlgaros del rito griego tienen un arzobispo que reside en Jerusalén, con dos vicarios apostólicos: uno para la Tracia y otro para la Macedonia. Además, para los búlgaro

del rito latino que viven en Turquía, se creó en 1841 un vicariato apostólico que se confiere siempre a un padre capuchino. En la provincia del Epiro se cuenta un arzobispo, que tiene su sede en Durazzo, asistido por varias comunidades de Franciscanos. En Albania hay un arzobispo en Scutari con tres sillas sufragáneas, Alesio, Pulati y Sappa, más una abadía benedictina exenta. La población total de Turquía, antes de comenzar la guerra, era de 6.130.200 habitantes, de los cuales unos 325.000 son católicos, lo cual supone un aumento de 75.000 desde principios de este siglo.

Montenegro.—La independencia de Montenegro fué formalmente reconocida por Turquía y garantida por las grandes Potencias mediante el *Tratado de Berlín*, en 1878. El príncipe Nicolás abrió negociaciones con Roma en 1860, y el año 86 se firmó un concordato entre la Santa Sede y Montenegro (1). La silla de Antivari fué separada de Scutari y elevada a arzobispado, y dos años después se permitió a los católicos montenegrinos el uso de la lengua eslava en las funciones litúrgicas. La población del principado asciende a 250.000 almas, que en su mayoría pertenecen a la Iglesia ortodoxa, profesando la religión católica unas 15.000 personas. El arzobispo de Antivari es por ley miembro de la Skupshtina, y la Iglesia católica goza de plena libertad.

Servia.—Tras sangrienta y prolongada lucha, los servios obtuvieron la independencia en 1878, en virtud del *Tratado de Berlín*. Su población es de 2.784.616 habitantes, contándose entre ellos 25.000 católicos. Esta nación es la única en Europa en la que la religión católica está prohibida por la ley, lo cual no impide que los católicos aumenten y tengan un obispo en Belgrado. En 1800 no había en toda ella más que 6.000 católicos y dos sacerdotes.

Bosnia y Herzegovina.—Aunque por el ya mencionado *Tratado* se reconoció la soberanía nominal de Turquía sobre estas dos provincias, su gobierno y administración se encomendó al Austria, quien se las anexionó formalmente en 1909. Tan pronto como el Imperio austriaco ocupó estas provincias en 1878 el Romano Pontífice, a petición del Emperador, restableció en ellas la jerarquía eclesiástica (1881) (2). Se erigieron una silla arzobispal con tres sufragáneas, y desde esta fecha el Catolicismo ha hecho rápidos progresos. La población total es de 1.770.353 habitantes, de los cuales unos 450.000 son católicos. Téngase en cuenta que en 1800 no había más que 25.000 católicos y se apreciará debidamente el desarrollo que ha tomado bajo el cetro del piadoso Emperador. La organización de la Iglesia es perfecta. Además del clero secular hay gran número de comunidades de ambos sexos, a los cuales se les permite enseñar la doctrina cris-

1 Convenciones initae sub Pontif. Leonis XIII., Romae, 1893, págs. 71-5.

2 Convenciones. págs. 23-26.

tiana en las escuelas oficiales. En todas las diócesis se han construido seminarios para la formación del clero.

Bulgaria.—Por el *Tratado de Berlín* Bulgaria se erigió en principado tributario del Sultán. En 1909 el príncipe Fernando proclamó la independencia absoluta de su pueblo, y tomó el título de zar. Los búlgaros del rito latino tuvieron que sufrir grandes persecuciones, no menos por parte de los cismáticos griegos que de los turcos, por lo cual muchos de ellos se vieron precisados a emigrar. En 1781 Pío VI encomendó a los pasionistas las misiones búlgaras, las cuales apenas se toleraron hasta el 1820. La encíclica de León XIII., *Grande Munus*, dirigida a los eslavos en 1880 y la gran peregrinación eslava que llegó a Roma en 1881, causó gran sensación en los Balkanes (1). Rusia se alarmó, temerosa de que se iniciase un movimiento eslavo hacia el Catolicismo, bajo la protección de Austria y por iniciativa del zar Fernando, que es católico y está casado con una princesa católica. En un principio el Gobierno búlgaro pensó en arrojar de sí el yugo de Rusia, pero el asesinato de Stambouloff restableció su influencia en el país, y en su consecuencia y a petición suya, se exigió al monarca que en conformidad con la Constitución fuese educado el príncipe Boris, heredero del Trono, en la fe ortodoxa. Accediendo a estos deseos, Fernando comunicó al Parlamento en 1895 que aunque él permanecería siempre fiel a la religión de sus antepasados, haría el sacrificio que el pueblo le demandaba, permitiendo que su heredero fuese recibido en la Iglesia nacional. Deseoso de que Roma aprobase su resolución, se dirigió a ella en este sentido por mediación del Nuncio de Viena. Desconcertado con el *non possumus* del Cardenal Secretario de Estado, se personó en la Ciudad Eterna para defender su causa en presencia del Papa, 1896; pero, según su misma relación, la audiencia fué muy penosa para ambas partes. A pesar de esto, Fernando persistió en su resolución, y en Febrero del mismo año, el joven príncipe fué solemnemente recibido en la Iglesia cismática griega haciendo de padrino el Emperador de Rusia (2). Este acto de apostasía echó de nuevo a Bulgaria en los brazos de Rusia y alejó toda esperanza de una unión inmediata con Roma. La población de Bulgaria se eleva a 4.035.615 habitantes, contándose tan sólo 40.000 católicos.

Rumanía.—Carlos I fué elegido soberano de Rumanía en 1866, pero hasta el 1878 no fué reconocida por las grandes Potencias la independencia de esta nación. Los turcos extinguieron casi por completo la religión católica en este Estado, si bien los franciscanos han tenido siempre algunas misiones desde que se establecieron en ella en el siglo trece. Pío VI envió en su ayuda a los pasionistas y

1 T'Serclaes, Leon XIII., I., c. XIII.

2 T'Serclaes, op. cit., III., c. XLIX.

León XIII restableció la jerarquía en 1883, creando una silla metropolitana en Bucarest y otra sufragánea en Jassy. La población de Rumanía asciende a 6.684.265 habitantes, con unos 200.000 católicos. El Gobierno de Rumanía se muestra muy favorable al Catolicismo, lo cual contribuye a los rápidos progresos que en este reino está haciendo nuestra sagrada Religión.

Grecia.—Los griegos se revelaron contra los turcos en 1820, y después de sangrienta y heroica lucha consiguieron establecer la independencia de su nación. En el acta oficial por la que las potencias europeas reconocían el nuevo reino de Grecia, se insertó una cláusula por la que se aseguraba la libertad de cultos. Pero como el espíritu nacional se opone al Catolicismo occidental, su marcha y desarrollo es muy lento. En 1875, Pío IX estableció un arzobispado en Atenas, bajo cuya jurisdicción había en 1890 unos 18.000 católicos. Este número se ha elevado hasta el presente a 50.000. Los católicos griegos cuentan con florecientes escuelas parroquiales y colegios de segunda enseñanza dirigidos por Congregaciones religiosas. Grecia tiene una población de 2.631.952.

En las *Islas jónicas* existe una silla metropolitana en Corfú y dos sufragáneas en Zante y Cefalonia, cuya población católica asciende a 7.000 almas.

En las *Islas del Archipiélago* hay un metropolitano, con cuatro sufragáneos en Naxos, Santorin, Scio, Syra y Tinos. La población católica de estas islas era en 1890 de 13.150 personas. En la isla de Creta se encuentra un obispado con 600 católicos.

Porvenir del Catolicismo en los Balkanes.

Mucho se ha escrito en el extranjero sobre la posición en que se encontrará la Iglesia católica en los Balkanes terminada la guerra actual, que según todas las apariencias pondrá fin al imperio turco en Europa. El insigne publicista Melgar ha dedicado cuatro de sus notables Crónicas en *El Debate* al estudio de esta cuestión. Después de exponer magistralmente las ventajas que los Estados Balkánicos reportarían de su unión con Roma y de citar a Radef, publicista búlgaro y director en Sofía de la *Vetcherna Pochta*, y al exministro búlgaro Schichmanof como jefes de un grupo de intelectuales partidarios de la conversión de Bulgaria al Catolicismo, por conceptuar este hecho de suma importancia para los intereses nacionales, concluye diciendo: «Todo depende de la iniciativa personal de los Soberanos. Si éstos, y singularmente Fernando de Bulgaria, el más sagaz, comprenden sus verdaderos intereses y están dotados de sentido político, todo les aconseja inclinarse a Roma, y una indicación suya sería hoy por hoy decisiva. Pero si se duermen en el *statu quo* religioso actual y no tienen

alientos para la grande obra patriótica de la unidad, la situación del catolicismo será más precaria en los Balkanes después que antes de la caída del Imperio turco.

«La persecución despiadada no coincidirá con la victoria. Se hará esperar acaso unos pocos años, pero será más implacable, mas certera, más destructora que la de los musulmes. Como siempre son más salvajes los odios entre hermanos que entre extraños».

Estamos conformes con las atinadas observaciones de nuestro ilustre colega, pero permítasenos añadir que la influencia de las dos grandes Potencias que se disputan la supremacía en los Balkanes, Austria y Rusia, han de influir decisivamente en el desarrollo de futuros acontecimientos. Si los Gobiernos de estos pueblos se inclinan al lado de Austria, todo irá viento en popa, y abrigamos fundadas esperanzas de que en tiempos no lejanos la verdad católica triunfará en ellos del error y el cisma; pero si es Rusia, como parece inevitable, la que salga victoriosa en este litigio, el fanatismo religioso y la insoportable tiranía del Santo Sínodo Ruso impondrá a los católicos un yugo más duro y pesado que les impusieron los secuaces del Corán.

De todos modos como católicos y como cristianos no podemos menos de mirar con simpatía los galantes esfuerzos de esos pequeños Estados para librar a sus hermanos de religión y de raza del ominoso yugo musulmán, y hacemos votos porque muy pronto vuelvanse al redil de Jesucristo (1).

FR. CASIMIRO DE LA V. DEL CARMEN C. D.

1 Además de las obras citadas, pueden consultarse las siguientes: Werner, *Orbis Terrarum Catholicus*, Friburgo. Neher, *Kirchlich-Statistische Tabellen über die Gränze Katholische Welt*, Regensburg. Les Missions Catholiques au XIXe Siècle, Lille, 1898. — *History of the Catholic Church*, by Mac Caffrey, v. I. London, 1910.





Desde mi celda.—Cartas a un joven

CARTA XVII

(Continuación)



ODA esta doctrina se compendia en este imperativo: «*Por amor a mí, amaos los unos a los otros: amad hasta la inmolación. Para no desfallecer nunca en este ejercicio, orad siempre*». En esto está la substancia de toda santidad. Esta es la quinta esencia de la virtud cristiana.

Ningún ideal de perfección puede substituir a éste, porque no hay otro que sea verdadero, ningún otro que tenga la sanción evangélica. Las Ordenes religiosas, por su misma institución divina, lo tienen como fin profesional. En ésto no es posible que se *modernicen*, que varíen, evolucionen o progresen. Cambiarlo por otro, no sería progresar, ni amoldarse a las circunstancias, sino morir. Porque morir es dejar de ser *substancialmente* una cosa para convertirse en otra. El cambio o la permanencia de la figura, de las facciones, de todo lo exterior son de poca importancia.

Si las Ordenes religiosas, por otro cualquiera, desdeñaran este ideal que les señaló Jesucristo, y que es para ellas como su forma substancial, como su diferencia específica, ya no serían lo que son, lo que han sido siempre, lo que Jesucristo quiso que fueran cuando instituyó el estado religioso. En cuanto a esto atañe, no les pidáis pues que evolucionen: no se lo pidáis a las mixtas, ni a las contemplativas; a las antiguas, ni a las modernas. Equivaldría pedirles que se suicidaran,

En cambio, en la *manera* de perseguir este ideal de perfección, caben muchísimas variaciones. Podemos adoptar todas las posturas y tomar o aceptar todas las situaciones que al mismo nos faciliten el acceso. Aquí las variaciones son no sólo lícitas, sino convenientes, y pueden ser hasta necesarias. San Pablo tuvo un solo fin; predicar a Cristo y a Cristo Crucificado (1). Siempre predicó lo mismo, pues no pretendía saber otra cosa (2), pero no lo predicaba de la misma manera. No usaba igual lenguaje cuando se dirigía a los sabios del Areópago que cuando a los hebreos. Sabía conformarse con los esclavos y con los débiles, con los judíos que tenían una

(1) I, ad Cor. I, 23.

(2) I, Cor. II, 2.

ley escrita y con los paganos que no la tenían: *Se hacía todo para todos para salvarlos a todos y todo lo hacía por el Evangelio a fin de que todos participaran de sus gracias* (1).

He aquí, amigo mío, una forma muy sana y segura para evolucionar dentro de la virtud y de la santidad. Nos la propone el que fué especialísimamente elegido por Nuestro Señor Jesucristo para predicar el Evangelio a los gentiles. A ella no se opone seguramente el gran ideal de perfección evangélica que os acabo de presentar. Antes bien, la exige siempre, porque siempre ha sido preciso al seguidor del Evangelio, *hacerse todo para todos*. Esto quiere decir que, sin apartarse en lo más mínimo de su fin, debe avenirse con las personas a quienes ha de tratar, con los pueblos o naciones donde ha de ejercer su apostolado, y con los tiempos en que le ha tocado vivir.

Esta ley reza también con las Ordenes religiosas, especialmente con las que en una u otra forma se consagran al apostolado externo. Ellas, para encaminar a sus miembros hacia ese ideal que les trazó Jesucristo, o para conservar en el mismo a los que ya lo alcanzaron, tuvieron necesidad de rodearse de multitud de leyes y de observancias que son al espíritu religioso lo que la corteza al árbol, lo que la coraza al soldado, lo que la epidermis a los cuerpos vivientes. Pero hay pocos hombres capaces de llegar hasta el fondo, hasta lo que constituye la esencia de las cosas, incluso cuando se trata de la virtud o de la perfección evangélica. Los que en virtud, en talento o en hábito de reflexionar o en las tres cosas juntas no pasan de una modesta medianía, se detienen casi siempre en la parte exterior de las cosas, y por lo mismo, les acontece muchas veces tomar lo accesorio por lo esencial. Tratándose de la virtud, les ocurre confundir la virtud misma con lo que no pasa de ser un ropaje de ella más o menos oportuno. Y sobre este error, en ellos inmanente, forman su conciencia práctica y regulan su conducta.

Esta clase de personas es muy numerosa. Se las encuentra en todas partes: se tropieza con ellas en casi todas las obras buenas que se emprenden. Dan siempre el mayor contingente en todas las obras de carácter piadoso o benéfico. Son personas excelentes, de la mejor buena fe, pero que, sea por falta de talento, de hábito de reflexión, o porque no aciertan a despojarse de prejuicios adquiridos a causa de una cultura incompleta o del ambiente que han aspirado, es lo cierto que suelen tener la desgracia de no ver los objetos más que por un lado solo, cuando era más necesario mirarlos por todos. Convencidos de que el lado por el que ellos han visto el objeto es bueno, se agarran a él fuertemente como los moluscos a las rocas. Son muy tozudos e irreducibles, y naturalmente desconfían de todos los que no ven las cosas de la misma manera. En ellos, suelen juntarse la miopía del espíritu con la debilidad del corazón. Son personas buenas, sí, pero no santas; aman la virtud y poseen algunas muy recomendables: pero no llegan, ni siquiera comprenden, a lo más delicado de ella: no tocan a lo sublime, a lo heroico.

Por lo mismo les acompaña casi siempre su parte de egoísmo en sus

(1) I, Cor. IX, 19 et seq.

obras buenas. No lo sospechan siquiera, pero el amor propio desempeña gran papel en sus actos.

Es más peligroso en estas personas que en otras porque cuesta más ponerlo al descubierto ante la conciencia de las mismas, personas que son víctimas de él. Ellas tienen su conciencia muy recta. Los principios a que con toda su alma se adhieren, son en sí mismos buenos y verdaderos. ¿Dónde queda lugar para la acción del amor propio?

Pero, vos mismo podéis hacer la observación en otros o, si queréis, en vuestra propia conciencia, si por ventura reconocéis en vos alguna afinidad con las personas que os acabo de describir. Fijad vuestra atención en quienes se mostraron siempre descontentadizos de todo *lo de ahora*, y en cambio están apegadísimos a todo lo antiguo.

FR. LUCAS DE S. JOSÉ, C. D.

(Se continuará).





ECHAR FLORES

Jesús, a tu Calvario, a echarte flores
Iré todas las tardes con amor;
Y, al deshojar la flor de mis amores,
Tu llanto enjugaré; y en tus dolores
Tendrás siempre una flor.

Darte flores es darte, cuidadosa,
Primicias de suspiros y dolor;
La pena punzadora y angustiosa
La sonrisa y la lágrima preciosa
Te ofrezco en cada flor.

Prendada mi alma está de tu hermosura
Y deseo aumentártela, Señor,
Con flores y perfumes, que a la altura,
En alas de la brisa suave y pura
Te mandará tu flor.

Echar flores que vayan bien derechas
A herir el Corazón del que es mi Amor
Pretendo, pues mis flores son las flechas
Con que gano victorias y abro brechas
Por do entra el pecador.

Cada flor que en el rostro te acaricia
Con sus pétalos, te va a contar mi amor.
Mi rosa deshojada, ¡qué delicia!
Te mira sonreír porque es primicia
De un amor siempre en flor.

Darte flores es darte con desvelo
Alabanza en la tierra del dolor;
Al juntarme a los ángeles del cielo,
Darte flores será el mayor consuelo
Que tenga allí *tu flor*.

Por la traducción,


FR. FLORIAN DEL CARMELO, C. D.



ESCENAS INDIANAS

VIAJE A LA CAPITAL DE TRAVANCORE

(Conclusión.)

 ARGAS horas habían transcurrido en tan amenas disquisiciones y uno se sentía cansado y soñoliento. La brisa, empero, nos despertaba de aquel amodorramiento. El vaporcito seguía perezoso su camino, ya por lagos, ya por canales, ya, en fin, por anchos ríos. La tarde iba declinando, cuando entramos en el extenso lago que nos conducía a Quilón. La brisa había parado. El calor era sofocante. Ríos de sudor bañaban nuestras frentes. La pesadez que flotaba en la atmósfera nos hacía presagiar violenta tempestad. En efecto: en el Oriente y como brotando de la alta cordillera, se levantaron densos nubarrones, que avanzaban precipitadamente sobre nosotros. En estos países las tempestades se forman, como obedeciendo a un conjuro, en un abrir y cerrar de ojos. En un momento las nubes se ofrecieron imponentes por encima de nuestras cabezas. A la siniestra luz del rayo dejábanse entrever negras y espantables. Los pasajeros comenzamos a temer. Uno de los paganitos, que en mi *compartiment* viajaba, juntas las manos delante de su cara en actitud de súplica, dirigía sus plegarias al *dios* de las aguas. Saludaba reverente al mar, inclinando su cabeza hacia el mismo. ¡Qué compasión nos inspiraba este pobre devoto del *dios* de las aguas! Las nubes pasaron, los vientos las llevaron a aumentar el rico caudal de los mares. Habíamos salido del lago y divisábamos a Quilón.

Al ver el lugar del desembarque y a las gentes allí reunidas en espera de sus amigos, un sentimiento de tristeza asaltó mi mente. No descubríamos entre la multitud apiñada la figura simpática que

en otras ocasiones me había saludado sonriente. Me refiero a nuestro entrañable hermano en religión e insigne misionero Padre Ildefonso. Todos le amábamos y su ausencia ha dejado entre nosotros un vacío difícil de llenar. Había proyectado pasar una temporadita de mis vacaciones descansando en su amable compañía. Mas el Divino Misionero, Jesús, desbarató nuestros ensueños, digo mal, los míos; porque los de él seguramente que fueron colmados ya, pues la compañía de los bienaventurados le habrá sido infinitamente más deliciosa que la de un pobre mortal.

Salté a tierra y saludé a nuestros hermanos, los jóvenes misioneros PP. Lucas y José Angel. Permanecimos silenciosos un breve rato. El común dolor, que embargaba nuestros espíritus, cortaba las palabras. La iglesia en que nuestro malogrado hermano yace sepultado estaba a una distancia de diez minutos y allá dirigimos nuestros pasos para elevar a Dios una plegaria por el eterno descanso de su alma. Su sepultura está en el presbiterio de la iglesia en construcción, que tantos sudores y trabajos había costado al difunto quien no tuvo el consuelo de verla terminada. En el area que el sepulcro ocupaba ardían docenas de candelillas que los fieles vienen a ofrecer a su párroco como testimonio de afecto y de amor. ¡Qué consuelo habrá experimentado el insigne carmelita al ver desde el cielo a sus parroquianos sencillos aproximarse con sus velitas encendidas a su sepultura y elevar a Dios sus oraciones por su amado *sewami—señor!* Y para que nada faltara al que todo lo había dado por sus fieles, estos traían ramitos de flores, pequeñas coronitas y guirnaldas y las depositaban sobre el sepulcro. Cuando yo las ví, estaban ajadas; mas seguramente que no se ajaron la devoción y la piedad y los cientos de comuniones que, juntamente con las flores, los parroquianos le ofrecieron.

Y ya que hablo de impresiones de este mi viaje, debo consignar aquí para gloria de la Religión a que este insigne misionero perteneció y utilidad de los que trabajamos en el campo de misión y que a veces desmayamos no viendo el fruto inmediato de nuestra labor, el tributo de admiración que de los labios de todos, propios y extraños, oímos. El Monte Carmelo dió cuenta del encomio autoritativo que su mismo Señor Obispo hizo de nuestro hermano. En Quilón y en Trivandrum la muerte del insigne carmelita era objeto de todas las conversaciones. En ella oímos mucho de nuestro hermano. La nota común era atribuir su muerte a *imprudencia*. Esta declaración de los del mundo constituye el elogio más acabado del P. Ildefonso. Los santos, pese a nuestra relajación y a nuestra hiperprudencia, fueron imprudentes según el mundo. ¿No declara la Escritura que la prudencia de la carne es enemiga de Dios? Por lo demás su *imprudencia* consintió en cuidarse más de

sus ovejas que de sí mismo. El buen pastor pone su vida por sus ovejas. Sentíase enfermo y con fiebre quince días hacía. La prudencia humana le hubiera aconsejado cuidarse bien y no dar oídos a los llamamientos constantes de sus fieles que acudían en aquel santo tiempo de cuaresma a reconciliarse con Dios. Sus ovejitas pedían el pan de la divina doctrina y él, olvidando su dolencia, se lo daba en el confesonario y en el púlpito. Este continuo trabajo aumentó la fiebre y preparó el violento desenlace que le llevó al sepulcro.

La labor misionaria del P. Ildefonso no es difícil reseñar. Planta que crecía en cualquier terreno, mudó poco de lugar y esto solamente por obediencia. Vino a la India en el año 1903 en compañía de Mgr. Bernardo de Jesús, nuestro estimado Prelado. Permaneció en nuestro Convento de Ernakulam preparándose para la misión con el estudio de las lenguas del país. El enemigo que sin duda prevía el daño que le iba a causar este digno misionero, le atormentaba continuamente con dolencias y enfermedades hasta tal punto que sus superiores pensaron en enviarle a España. Por aquel entonces, Mgr. Ossi, obispo de Quilón, estuvo en Ernakulam y visitó a nuestros Padres. Propuso Su Excelencia a nuestros superiores la conveniencia de que el P. Ildefonso fuese a Quilón por vía de prueba. El cambio le hizo bien y se agregó a la misión, siendo colocado de profesor en el seminario de Tuyet en el año de 1904. Tres años estuvo en este oficio hasta tanto que el Rdo. Padre Policarpo partió para Roma en calidad de procurador para el Capítulo General. Entonces Mgr. Benziger, sucesor de Mgr. Ossi, le colocó en la parroquia de Tuyet, vacante por la ausencia del dicho padre. Al regreso de este del Capítulo General, como Su Excelencia tenía ya determinado clausurar por algún tiempo su seminario para atender a necesidades urgentísimas de la diócesis, el P. Ildefonso fué enviado al sur de la misión. Catorce iglesias, que él llamaba con mucha gracia las catorce estaciones del via-crucis, le fueron encargadas. Permaneció en este lugar durante tres años, desde 1907 hasta 1910.

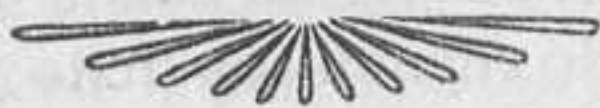
Tuvo que vencer gravísimos obstáculos que sería difícil dar a entender a los lectores en pocas líneas. Sin embargo nunca desmayó, ni pronunció una queja, ni menos pidió ser mudado de lugar. Allí permaneció cual soldado valiente hasta tanto que su superior le llamó para ocupar otro puesto. En efecto: en Mayo de 1910 fué a regentar la parroquia de Tuyet en Quilón. En Marzo de 1912 había sido nombrado vicario de la iglesia de Trivandrum; mas, para atender a las necesidades de sus ovejitas durante la cuaresma, con anuencia de los superiores, no se había verificado el cambio. En esta coyuntura le cogió la muerte. ¡Descanse en paz el insigne

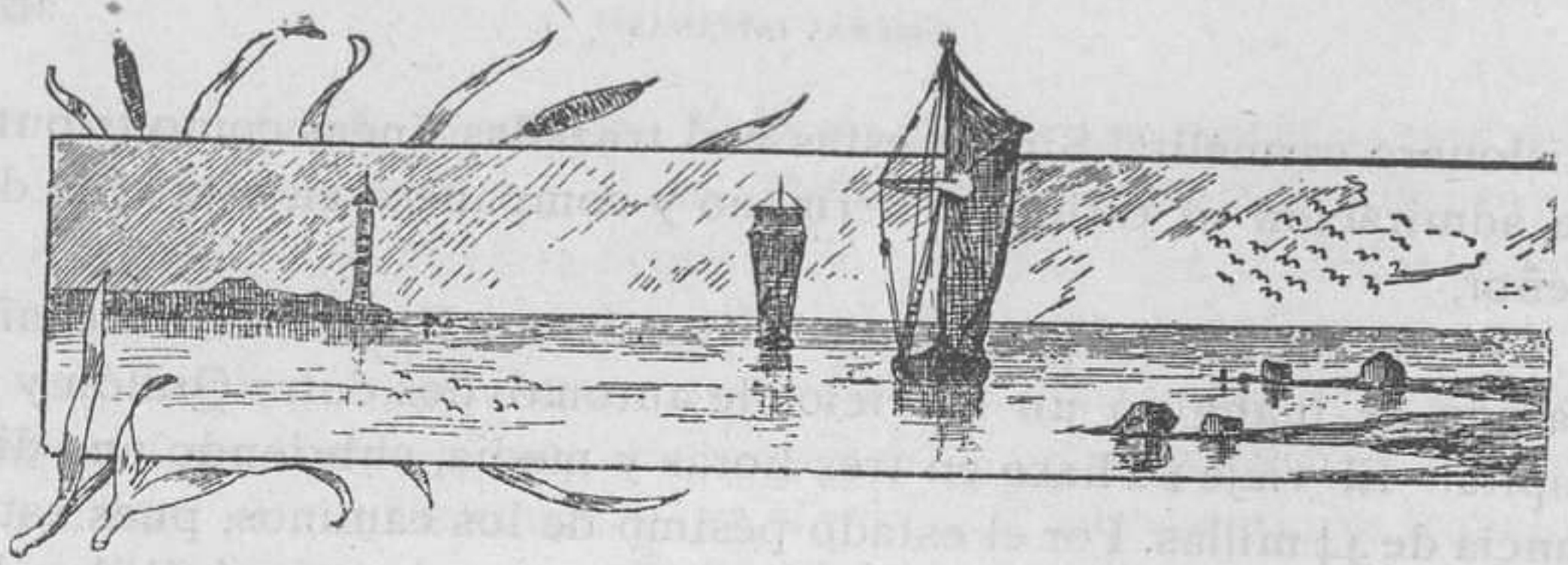
misionero carmelita! Sirvan estas mal trazadas líneas como tributo de admiración al estimado hermano y compañero en esta viña del Señor,

Al día siguiente partí para Trivandrum. En Octubre del año pasado se inauguró un servicio de automóviles entre Quilón y la capital. El viaje se hace en tres horas y media, cubriendo una distancia de 44 millas. Por el estado pésimo de los caminos, pues estas vías han sido hechas para carros de bueyes, el automóvil llevaba pequeña velocidad, que no excedía de 15 millas por hora. De este modo podíamos apreciar mejor el indescriptible panorama que se presentaba a nuestros ojos. Desde un montículo a que se encumbró el carruaje, divisábamos espesas florestas de cocoteros, palmeras y otros árboles cuyo exuberante follaje protege perennemente de los rayos del sol. Parecíanos que extensa alfombra verde cubría las chozas de estas buenas gentes. Esta es la nota característica de los panoramas de esta región verdaderamente paradisiaca y por la cual se diferencian de los panoramas de nuestras regiones. Verdor perenne e inmarcesible que viene a resultar monótono por su continuidad.

Sentíamos que el auto no se detuviese para dejarnos contemplar conjunto de belleza tan completo. Llegamos por fin, a la capital. Nos acordamos de Fr. Luis de León y de sus cantos a la vida campestre. Nuestro amado hermano, P. Pascasio, nos esperaba con ansia. Solamente quienes han pasado largos meses sin ver la cara de algún amado hermano saben la complacencia que se experimenta cuando de nuevo se le estrecha la mano. En su compañía pasé varios días hasta que llegó el momento de regresar a esta mi residencia a cumplir con mi deber. Y después de consultar los apuntes de mi cartera y las impresiones de viaje, juzgué que, transmitiéndolas al papel, podrían servir de algún solaz a los lectores de EL MONTE CARMELO. Al menos algunas de las escenas referidas les moverán a compasión para con estos infelices indios y a dirigir una plegaria por su conversión. Si esto consigo, daré por muy bien empleado el trabajito de emborronar estas desaliñadas cuartillas.

Fr. BRUNO DE S. JOSÉ, C. D.





SECCION CANONICA

Sagrada Congregación de Ritos

Entre las nuevas Rúbricas que esta Sagrada Congregación ha dado para el Oficio de Difuntos (14 de febrero de 1913) hay dos dignas de que las anotemos aquí por la modificación de interés general que introducen.

1. La primera ordena que se diga *Pater et Ave* antes de las Vísperas de difuntos cuando se rezan separadamente del Oficio divino; si se rezan a continuación de él deben comenzarse por la antífona *Placebo Domino* como hasta ahora.

2. Asimismo ordena la segunda que los Maitines de difuntos comiencen por el *Pater Ave et Credo* cuando no siguen inmediatamente a los Maitines del día o al Responsorio *Subvenite* como ordena el Ritual Romano (Tit. VI, C. 3. n.º 3 y 4). Si siguen a los del día o se cantan en presencia del cadáver después del dicho Responsorio, se comienza por el Invitatorio.

Congregación del Santo Oficio

Sobre la cualidad de la misa que se ha de decir para ganar la indulgencia de altar privilegiado (20 febrero 1913).

1. El número de Acta Apost. Sedis correspondiente al 31 de marzo de este año, trae un Decreto de la Congregación del Sto. Oficio (pag. 122) cuya parte dispositiva dice así: «Para ganar la indulgencia del altar privilegiado, no se requiere ya en lo sucesivo bajo pena de nulidad que se celebre misa *de requie*, o de feria o vigilia con la oración propia del difunto: sin embargo conviene hacerlo cuando sea lícito y oportuno por piedad hacia el mismo».

2. *Altar privilegiado* es aquel en el que se puede ganar una indulgencia plenaria a favor del alma de aquel difunto por quien se aplica la misa, guardando las debidas condiciones. Es privilegio solamente a favor de los difuntos, y por parte del que lo concede tiene fuerza para librar en el mismo

instante de las penas del Purgatorio, al alma por quien se aplica, aunque según muchos, no sea de efecto infalible.

3. El altar privilegiado puede ser local o personal. Si es local no se puede ganar la indulgencia fuera del designado, que, por lo tanto, debe ser fijo; siendo personal la ganará la persona privilegiada donde quiera que celebre, guardando las debidas condiciones.

4. Para ganar la indulgencia del altar privilegiado era indispensable, bajo pena de nulidad, celebrar misa *de requie* cuando el rito lo permitía, según las repetidas declaraciones de la Sagrada Congregación.

5. Cuando el rito no lo permitía, se podía, y aun se puede, ganar la indulgencia rezando la misa del día, y lo mismo puede ganarla cuando por razón de exposición del Santísimo Sacramento, u otra solemnidad, tiene que decir el sacerdote misa votiva o de semidoble etc., como también lo ha declarado varias veces la misma Sagrada Congregación de Indulgencias.

6. En las nuevas rúbricas del breviario y misal romano (Tit. X. n.º 5.) se dice que también puede ganarse dicha indulgencia en las ferias en que se prohíbe la misa *de requie*, con tal que se añada *penúltimo loco* la oración *pro defunctis*.

7. Finalmente también se gana en la misa conventual que hay que decir todos los días conforme con la fiesta del calendario, (1) aunque sea semidoble, y por tanto puedan decirse misas *de requie*, sin que haya necesidad de añadir la oración *pro defunctis*.

8. Es consecuencia de esto que el sacerdote, *obligado* por razón del estipendio a celebrar en un altar privilegiado por un difunto, o a quien se le hubiese encargado la misa *por razón de su privilegio personal*, estaba obligado a celebrar misa *de Requie* permitiéndolo las rúbricas, y, después de dadas las nuevas rúbricas, debía celebrar por lo menos *de feria* con la oración de difuntos correspondiente si se trataba de una feria en que no se permitiese misa *de requie*.

9. Por el contrario, si el estipendio no se ha dado para celebrar por difunto en *altar privilegiado* o por razón del *privilegio personal*, se satisface aunque no se diga misa *de requie*, o, mejor dicho, aunque no se diga la misa conveniente para ganar el privilegio, pues solo se exige en tal caso que se aplique la misa, aunque sea laudable ganarlo por caridad con las almas del Purgatorio.

10. Adviértase, sin embargo, que aunque el estipendio no fuese dado con intención de obligar a ganar el privilegio, pudiera suceder que el donante hubiese manifestado deseo de que se dijese misa *de requie*, si lo permiten las rúbricas, y en este caso habría obligación de decir tal misa, no por razón del privilegio, sino por la obligación contraída para celebrarla, lo mismo que si se obligase a decir misa votiva de la Virgen tendría obligación de decir la.

11. Según esto no parece que sea obligación estricta celebrar misa *de requie*, aunque sea por difunto y lo permitan las rúbricas, si no se ha obligado el sacerdote o se lo ha pedido el donante (aunque esto es lo más en ar-

1 Tenemos por cierto que se gana también celebrando la misa votiva de la Virgen que N. Ceremonial *manda* celebrar todos los días que lo permitan las rúbricas al que tiene el Oficio de *Capellán de la Virgen*. (Vid. N. C. n.º 190, nota.)

monía con la piedad, y podemos creer que tal es la voluntad del donante) aun en los días en que las rúbricas permiten dicha misa de *requie*.

12. En adelante y en virtud del nuevo decreto, se puede ganar el privilegio, ya sea celebrando misa de *requie*, ya de vigilia o feria con *oración de difuntos*, ya sin esta oración.

13. No se ganará si se dice misa votiva, a no ser en circunstancias como las señaladas en el n.º 5.

14. En nada se modifica la obligación de aplicar la indulgencia por el mismo difunto por quien se aplique la misa, o la libertad de aplicar por uno la misa (vivo o difunto, según los casos) y por otro la indulgencia, como hasta aquí, según los términos en que esté concedido el privilegio; ni tampoco la obligación de aplicar la indulgencia por uno determinado, aun cuando el sacrificio se aplique tal vez por muchos.

15. Con este Decreto se facilita mucho el poder ganar la indulgencia, pues fuese por devoción de decir misa de feria o más bien por olvido de añadir la oración debida o también por abandono, había más posibilidad de perderla: a cuyos inconvenientes ha querido poner remedio la Sagrada Congregación en favor de las almas del Purgatorio.

16. Aunque se quita la obligación de decir misa de difuntos o de añadir a la de feria o vigilia la oración correspondiente, es laudable hacerlo cuando se pueda, según el Decreto.

Sobre la fórmula de la oración «Obsecro te»

1. En las páginas 642, 643 del Vol 4.º de «Acta Apost. Sedis» se publicó un Decreto en el que Pío X. concedía remisión de la culpa y pena de los defectos cometidos por humana fragilidad en la celebración de la santa Misa a todos los sacerdotes que después de ella dijeren *de rodillas*, a no estar impedidos, la oración «*Obsecro te, dulcissime Domine Jesu Christe, etc.*»

2. Ya antes había concedido Pío IX (11 de diciembre de 1846) indulgencia de tres años a los que rezasen la misma oración, aunque para ganarlas no sea aquí necesario estar de rodillas (Razón y Fé T. 35 pág. 107.)

3. Al conceder el Papa Pío X las gracias mencionadas, declaraba que no se derogaban las de Pío IX, y por lo tanto, ambas se pueden ganar al mismo tiempo; pero como las de Pío X no se ganan si no se dice de rodillas la oración, será necesario estar de rodillas para ganar ambas, no ganándose, de no estarlo, más que la de Pío IX.

4. Ahora se ha propuesto a la Sagrada Congregación la duda de si se pueden ganar dichas gracias, diciendo en lugar de «*mors tua sit mihi gloria sempiterna*» que dice el texto de la oración (Act. Apost. Sed. pág. 643), «*mors tua sit mihi vita indeficiens, Crux tua sit mihi gloria sempiterna*», como se lee en algunas ediciones ya vulgarizadas.

5. La contestación de la Sagrada Congregación fué afirmativa, y el Papa se ha dignado aprobar dicha contestación (Vid. Acta Apost. Sed. Vol. 5. pág. 123).

Sagrada Congregación del Concilio

SOBRE EL PRIVILEGIO DE REZAR SEGUN EL ANTIGUO ORDEN DEL SALTERIO

Hay algunas personas que, debido a causas especiales, alcanzaron de la Sta. Sede licencia para continuar con el rezo privado del antiguo Salterio. Como se comenzase a dudar de si podían usar indistintamente del antiguo o del nuevo, según la propia comodidad, al tenor de lo que se podía hacer antes de primero de Enero de este año, la Sagrada Congregación ha declarado que no es lícito, sino que todos los que tengan y quieran usar el referido indulto, deben rezar todo conforme con el antiguo orden del Breviario sin más innovación que tener que acomodarse al calendario propio de la diócesis, capítulo o clero al que cada cual está ascrito, arreglado según la Constitución *divino afflatu* y las reglas o rúbricas a ella unidos, y teniendo en cuenta la abolición del indulto general de 5 de julio de 1883 sobre los oficios votivos.

FR. E. V. C., C. D.





BIBLIOGRAFIA

Compendio de la historia de la Iglesia, por el M. I. Sr. Dr. D. José Viñas y Camplá. Barcelona. Librería y Tipografía Católica, Pino, número 5. 1912.

Jamás se ponderará bastante a nuestros jóvenes estudiantes el estudio de la Historia de la Iglesia. Lo que años atrás pudiera haber parecido estudio secundario y superficial, es hoy una verdadera necesidad y objeto muy serio y digno de ocupar la atención de todo eclesiástico. Han contribuido a crear esta necesidad los mismos heterodoxos y racionalistas modernos. Faltos de una verdad y ciencia fundamental, que les permitiera investigar, supuestos los principios, el *quid* de las cosas, su naturaleza, hanse quedado con solos los fenómenos o hechos, en cuya clasificación y ordenamiento hacen consistir la ciencia. Para Taine el universal no es más que una *visión de conjunto*. De este concepto novísimo de la verdad y de la ciencia ha venido la importancia que se ha dado a la historia, especialmente a la *Historia de las religiones*. Mas, como sin metafísica no se puede dar un paso en sólido en el terreno del saber humano, a la historia de la religión y de la Iglesia han venido esos intelectuales con sus preocupaciones metafísicas, procurando aplicarlas, ya en descartar de la verdadera historia y de todo hecho lo sobrenatural, ya explicando todos los dogmas, moral y culto como una evolución del sentimiento humano. Y antes de todo, con sus argumentos novísimos de crítica histórica, han pretendido negar hechos hasta hoy generalmente admitidos. Que en desechar algunos de éstos tengan razón, no puede dudarse; pero la verdad en nada perjudica a la Iglesia, que es madre de ella. Por eso el verdadero historiador moderno ha de procurar con sana crítica averiguar la realidad de los hechos y, fundado en el verdadero concepto de la historia y en los principios y criterio sano que en ella deben regir, darles la debida explicación, haciendo aparecer a la Esposa inmaculada de Jesucristo tal como es, según salió de las manos de su divino fundador y conforme se fué en el tiempo desarrollando, influyendo cada vez más en la civilización y en el bienestar de las naciones y de los individuos.

No hubiéramos traído aquí estas consideraciones, si no fuera para decir que a ellas responde satisfactoriamente, dentro de los límites que un compendio permite, la obra del señor Camplá. Es ésta un extracto de lo mejor que hasta el presente se ha escrito a la luz de la crítica en la historia de la Iglesia. Su método es excelente, aunque tal vez peque por demasiado minucioso. La imparcialidad, sinceridad y competencia de su autor, se no-

tan desde la primera página. Aunque la elaboración del concepto haya sido penosa, por la copia de datos, exprésase, sin embargo, clara y distintamente y en un lenguaje sencillo, castizo y no exento de cierta elegancia, aunque a veces se notan algunas incorrecciones, efecto de no ser en su lengua nativa en la que escribe. También sabe a veces el señor Camplá pintar los hechos con sobrias imágenes, aunque sin separarse de la exactitud histórica.

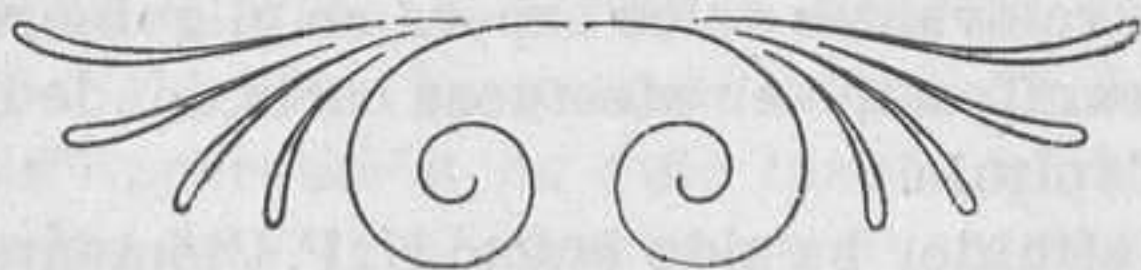
Nada más que generalidades podemos decir de una obra que, a pesar de ser *Compendio*, comprende tres volúmenes. Quisiéramos verla de texto en nuestros seminarios y colegios, tanto más, cuanto que hoy se usan para este fin autores poco imparciales en lo que a la historia eclesiástica de España se refiere, cuando no son enemigos declarados de nuestras gloriosas tradiciones. Otros de éstos hay que, aunque afectos, por ser nacionales, son muy incompletos y, para los tiempos que corremos, evidentemente insuficientes, ya por su método, ya por lo arcaico de su crítica. Ansiábamos ver en nuestra patria un compendio como el presente. Creemos que su ejemplo puede influir mucho en la dirección intelectual de nuestra juventud estudiosa. Tomándolo como modelo y aun como fundamento, y criticándolo con sereno juicio, puede ser el comienzo de una serie de estudios histórico-críticos sobre la historia eclesiástica, que muy buena falta nos hacen.

El precio de la obra es 13 pesetas en rústica y 16 elegantemente encuadernado. Por correo certificado, 14 y 17 respectivamente.

De las Vidas humildes.—*La abnegación y el heroísmo de un soldado. En homenaje a su memoria. Burgos, imprenta de Marcelino Miguel, 1913.*

En todas las clases sociales hay heroísmos; porque en todas hay almas buenas que saben sacrificarse por sus semejantes y en todas también la naturaleza recta y la gracia suelen mostrarse a cada paso. Una de estas vidas se relata en este opusculito. Su fin no puede ser ni más oportuno ni más plausible. Los soldados pueden aprender en el heroísmo del humilde número de S. Marcial cómo se muere por la patria; y todos podemos ver hasta dónde llega en los corazones buenos el amor por un hermano.

FR. C. DE J. C., C. D.





Crónica Carmelitana

Sobre la erección de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga.—Días antes de terminar su generalato N. M. R. P. Ezequiel del Sagrado Corazón de Jesús, recibió de Su Santidad Pío X una atenta e interesantísima carta, en virtud de la cual la erección canónica de la Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga se adjudica exclusivamente, al igual que la de nuestra Madre Santísima del Carmen, al M. R. P. Prepósito General, que es o fuere, de los Carmelitas Descalzos.

La carta lleva la fecha de 30 de Marzo de 1913. En el próximo número la publicaremos íntegra.

Capítulo general.—El día 11 del pasado Abril se inauguró el Capítulo general, que según nuestras Leyes ha de celebrarse cada sexenio. En él ha salido electo Prepósito general N. M. R. P. Clemente de los Santos Faustino y Jovita, que desempeñaba actualmente el cargo de Provincial de Venecia. Nació N. P. Clemente en Quinzano d' Olio (Brescia), el 2 de Setiembre de 1863. El 24 de noviembre de 1883 tomó nuestro santo hábito. Ha sido en distintas ocasiones profesor de Teología y Derecho canónico y ha ejercido en su Provincia los oficios de superior y prior. Su Santidad Pío X, que de antiguo conoce las excelentes dotes de virtud, ciencia y prudencia que adornan al nuevo Superior general de nuestra Reforma, le nombró obispo con fecha 6 de Diciembre de 1910, cargo que humildemente declinó N. Padre, pidiendo insistentemente al Sumo Pontífice le permitiese continuar viviendo en el retiro de su amada celda carmelitana.

Al saber Su Santidad el nombramiento de N. P. Clemente para la suprema dirección del Carmen Descalzo, se ha alegrado no poco por lo mucho que de sus relevantes dotes espera en el gobierno de los religiosos. Así se lo ha manifestado en afectuosa carta, donde bendecía también los trabajos del Capítulo.

Para primer definidor ha sido electo N. P. Clemente María del Santo Angel de la Guarda, conocido ya de nuestros religiosos por haber desempeñado el cargo de Definidor en el anterior sexenio.

N. P. Bernardino de Jesús, María y José, después de los varios cargos de lector y superior que ha tenido en nuestra Provincia de Aragón y Valencia, de Provincial, que actualmente era, ha merecido el honroso puesto de segundo Definidor general de la Orden.

El tercero, nuestro P. Gregorio de la V. M., que nació en 1869 en Renninghe (Flandes Occidental) y ha ejercido en su Provincia flamenca importantes cargos. N. P. Francisco de Sales ha sido elegido para cuarto Definidor general. Nació en 1842 y desempeñaba actualmente el oficio de Provincial de Aviñón y Aquitania. N. M. R. P. Lucas de María Santísima ha sido confirmado en el cargo de Procurador General.

EL MONTE CARMELO se complace en manifestar una vez más a sus Superiores generales su filial acatamiento y hace votos para que su gobierno sea fecundo y provechoso.

Profesiones religiosas.—En las carmelitas descalzas de Azcoitia hizo la profesión de votos simples, el día 25 de Marzo la religiosa de velo blanco, H.^a Juana de la Cruz.

—En las carmelitas descalzas reales de Granada hicieron su profesión de votos simples el día 13 de Abril, las Hermanas Josefina del Corazón Eucarístico de Jesús, en el siglo Srta. Manuela Fernández Bernao, y Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz, en el siglo Srta. Angustias Morales Solas. Apadrinaron, a la primera, D. Antonio Ordóñez y Doña Dolores Chinchilla de Ordóñez, y a la segunda, D. Francisco Pérez y D.^a Dolores Collantes de Pérez. Ofició en la misa, que resultó solemnísimamente D. Diego Muñoz y ocupó la sagrada cátedra, pronunciando una grandiosa oración, el M. I. Sr. D. Juan Cuenca Carmona, Canónigo de la S. I. M.

--El mismo día festividad del Patrocinio del Glorioso Patriarca San José, hizo su profesión de votos simples en el Convento de Carmelitas Descalzas de Fuente de Cantos (Badajoz) la H.^a M.^a Isabel de Sta. Teresa en el siglo Srta. Isabel Idoyaga Aldamíz-Echevarría natural de Ibaranguelna (Vizcaya). Predicó un elocuente sermón el Sr. Don Felipe Corrales Ladera sobre las excelencias de la vida religiosa. Cantó la Misa e impuso el sauto velo a la nueva profesora el Sr. Ecónomo de la Villa D. Bernardo Lopez Guillén.

Toma de hábito.—En las carmelitas descalzas de Maluenda, tomó el santo hábito el día 6 de Abril, D.^a Sebastiana de Ortúzar y Aberásturi, que en la orden se llama H.^a Sebastiana de la Natividad de la Virgen. Impúsole el hábito y pronunció hermosa plática alusiva al acto, su hermano, R. P. Tiburcio de San José, Prior de los Carmelitas Descalzos de Villafranca. Fué madrina en la ceremonia D.^a Carmen Pérez de Gumiel, en representación de D.^a Nemesia Vitas y Saso. Nuestra enhorabuena.

NECROLOGIA.—Han fallecido: en Viña del Mar (Chile) la Hermana María del Carmen de San Elías, religiosa de velo blanco, a los 42 años de edad y 18 de religión, el día 27 de Febrero pasado.

—En San Pol del Mar, las hermanas Teresa de Jesús, religiosa co-rista y María de la Encarnación, de velo blanco, el día 11 de Abril y 9 de Marzo, y a la edad de 73 y 67 años respectivamente.

—En Plasencia, la hermana Concepción del Smmo. Cristo de la Victoria, el día 22 de Abril, a los 62 años de edad y 36 de religión.

—En Valverde de la Licora (León) la virtuosa señora doña María Eugenia Ordóñez, el día 23 de Abril, a la edad de 76 años. Era la finada madre de nuestro hermano en religión R. P. Inocencio de Santa Teresa de Jesús, a quien acompañamos en su justo dolor. R. I. P.



Crónica General



Prusia.—*Odiosa persecución contra los católicos polacos.*—Parece increíble que en un siglo como el siglo veinte, en el que tanto se habla de libertad y tolerancia, y en un Estado como el imperio alemán, que justamente figura en primera línea entre los pueblos civilizados, se presenciaren actos como los que vamos a referir, y estén en vigor leyes tan tiránicas como las que vamos a mencionar.

Ciento cincuenta años hace que Rusia, Austria y Alemania hicieron la primera repartición de la infortunada Polonia. Durante todo este tiempo, Alemania ha ensayado todos los medios imaginables para asimilarse las provincias que le cayeron en suerte; pero todos ellos han resultado infructuosos. Los soberanos de Prusia, en varias ocasiones, principalmente después del Congreso de Viena en 1815, prometieron respetar la nacionalidad de sus nuevos súbditos y garantizarles el libre ejercicio de su religión, de su lengua y de sus costumbres e instituciones; mas sus tentativas de *germanización* han dado por resultado una tenaz persecución más o menos violenta y declarada, pero siempre opresora de los derechos que se prometieron respetar. Desde el 1830, bajo el régimen de Flotwell y después de la insurrección de 1863, ha sido tan persistente, cínica y cruel que ha causado intenso resentimiento en el corazón de los polacos, habiéndoseles hecho tan odiosa la dominación prusiana a los que gimen bajo ella, como a sus hermanos de las provincias sometidas a Rusia la soberanía del Zar. Esta persecución ha tenido sus intermitencias, sus más y sus menos, pero nunca fué más violenta que en tiempo del Canciller de Hierro: nadie aventajó en animosidad contra los polacos al gran Bismarck. Siendo Polonia una nación eminentemente católica y la única que se conservó fiel a Roma cuando el gran cisma de Oriente que arrastró tras sí a todos los demás pueblos de origen eslavo, sobre ella cayó con inusitado rigor todo el peso del Kulturkampf. Las más severas disposiciones de las *Leyes de Mayo* se aplicaron con todo rigor a las provincias polacas, en las que se unían la rivalidades y odios inveterados de raza a las luchas religiosas. Por fin el Kulturkampf fué abrogado y restablecida en Alemania la paz religiosa; pero el reinado de tolerancia y armonía no se extendió a la desventurada Polonia, tomando entonces la lucha, bajo la égida del poderoso y vengativo Bismarck, el carácter de persecución contra todo lo que significaba *polonismo*. Algún tiempo después de la caída del Canciller de Hierro, su sucesor el general Caprivi aligeró un poco el

yugo que pesaba sobre los polacos, pudiendo éstos respirar un momento, y hasta el Emperador comenzó a mirarlos con más benevolencia, llegando a permitir que un sacerdote polaco fuese creado arzobispo de Posen. Desgraciadamente, ahora parece que el Kaiser se muestra dispuesto a comenzar una nueva era de persecución.

Así lo leemos en el *Monitor*, periódico inglés de San Francisco de California, en el cual un miembro de la nobleza polaca, el conde Carlos Bozenta, ha publicado un fogoso artículo exponiendo y censurando agriamente la conducta que viene observando los últimos años el Gobierno prusiano con sus compatriotas los polacos. En él nos refiere el conde Bozenta la forma en que la nueva persecución se inició y se ha ido desarrollando. Hace varios años que el Gobierno mandó cambiar los nombres polacos de algunas aldeas, villas y ciudades por otros alemanes; poco después prohibió que se diese curso a las cartas, postales y paquetes escritos en polaco; a esto siguió la prohibición de usar la lengua polaca en cualquiera oficina, y hasta en las estaciones y todas sus dependencias; se impidió la venta de periódicos escritos en la misma lengua, a lo cual siguió una serie de persecuciones legales contra toda clase de instituciones, sociedades y publicaciones polacas. Nuevas leyes y decretos del Gabinete prohibieron el uso de la lengua vulgar en las escuelas y centros docentes, llegando los maestros a castigar cruelmente a los niños que hablaban en su lengua nativa.

Como el fin del Gobierno prusiano parece ser la extinción, no sólo de la religión, sino también de la nacionalidad de Polonia, introdujo hace cuatro años en el Parlamento una ley de expropiación forzosa, ordenada a privar a los hacendistas católicos de sus propiedades territoriales y repartirlas entre colonos alemanes. Aprobada esta ley por el Parlamento y votados los fondos necesarios para llevarla a efecto, fueron tantas las protestas que semejante injusticia levantó entre los polacos y los católicos alemanes, que los consejeros del Kaiser no se atrevieron a ponerla en vigor. Pero recientemente comenzaron los luteranos una violenta agitación, demandando el exacto cumplimiento de la tiránica ley. Intimidado el Kaiser por tan monstruosa agitación, en su calidad de Rey de Prusia ha dado los primeros pasos para hacerla efectiva, habiéndose ya comunicado a cuatro hacendistas católicos la orden de expropiación, en cuya virtud pasarán sus heredades a manos de colonos luteranos.

Para que se entienda debidamente tal estado de cosas y pueda conciliarse con el poder del Centro en el Reichstag, es preciso recordar que dichas provincias polacas pertenecen directamente a Prusia y están sometidas a su Parlamento y no al del imperio. Sin embargo, mucho puede hacer en favor de los infelices polacos la opinión católica de Alemania representada por el partido del Centro en la última asamblea y esperamos que los diputados católicos harán entender de un modo eficaz al Kaiser y a sus ministros que no pueden continuar oprimiendo a los polacos con la impunidad con que lo han hecho hasta el presente.

Francia.—*Un gran peligro nacional.*—Uno de los principales argumentos de que se sirven los socialistas y radicales para combatir los proyectos del Gobierno francés sobre el aumento del Ejército restable-

ciendo el servicio militar de tres años, es la despoblación de Francia. Como el fin de este aumento es restablecer el equilibrio militar entre Francia y Alemania, roto por ésta con una reciente ley que eleva considerablemente sus fuerzas militares, un socialista ha dicho que es inútil que Francia se empeñe en igualar el poderío militar de Alemania, pues a causa del aumento de población en ésta y de la disminución demográfica de aquella, dentro de unos cinco años la duración del servicio habría que elevarla a cuatro años y en pocos más a diez. Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que el número de nacimientos disminuye diariamente, constituyendo esto un verdadero peligro nacional. La Cámara baja y el Senado se ocupan de esta materia, y últimamente se ha nombrado una Comisión parlamentaria para que lo estudie detenidamente y proponga los medios convenientes para atajar el mal. Según recientes estadísticas, durante la pasada centuria, esto es, desde el 1811 hasta el 1910 el exceso de nacimientos sobre las defunciones ha bajado de 575 a 90 por cada 100.000 habitantes. Desde el 1870 al 1910 la población francesa ha aumentado solamente en 1.080.000 almas; al paso que la población alemana en el mismo período se ha elevado de 40.818.000 que sumaba en 1870 a 64.903.000 que tenía en 1910, ¡una ganancia total de 24.085.000 personas! Del año 1900 al 1912 Alemania ganó en población 9.416.000 habitantes un 16'7 por 100, mientras que en Francia se registró el insignificante aumento de 710.000 almas, o sea 1'8 por 100. El eminente estadista M. Théry ha calculado que, si en ambas naciones continúa como hasta la fecha el movimiento demográfico, la población respectiva entre Francia y Alemania será: En 1924, Francia, 40.394.000. Alemania, 76.769.000. En 1936, Francia, 41.129.000; Alemania, 89.589.000; En 1948, Francia, 41.878.000; Alemania, 104.550.000 habitantes. De modo que dentro de seis lustros habrá 250 alemanes por cada 100 franceses.

España.—*Desenvolvimiento de la acción social católica.*—El mejoramiento de la clase obrera, conforme a los principios cristianos, es el fin que hoy más preocupa a la opinión católica de España. Obligados nosotros a dar los hechos salientes del desenvolvimiento de la acción que para llegar a este bien se emplea, vamos a concretarnos a ciertos actos, sin detenernos más que en historiarlos. Es de notar en todos ellos el progreso cada vez mayor que suponen en nuestras doctrinas y prácticas sociales, al contrario de las socialistas, que están hace años estacionadas y que últimamente se han echado en brazos de una política revolucionaria, la cual, a cuenta de mil trastornos, empeorará la situación del obrero, favoreciendo tan sólo a unos cuantos explotadores.

La inauguración de la Casa del Pueblo Católica en Barcelona ha revestido extraordinaria solemnidad. De ella han tratado todos los periódicos y revistas católicos, ya profesionales, ya los que no lo son, prueba inequívoca de su grande importancia. Una casa del pueblo católica es el domicilio social de todas las agrupaciones: une entre sí al obrero, le instruye, le educa, le proporciona todo cuanto necesita para su mejoramiento, el cual ha de ser obra del mismo obrero, en que los patronos sólo pueden colaborar. Todo esto representa el *Casal Popular* de Barcelona. Detenernos en su descripción, sería prolijo e inoportuno. Baste decir que es la obra en sí un paso de gigante hacia la mejora del obrero

barcelonés, con la cual se sale definitivamente de los ya anticuados Círculos católicos y se da un golpe mortal al socialismo, tomando de él los pretextos de malestar de la clase proletaria, que le servían para introducir en ella las ideas antirreligiosas y anárquicas.

Dos actos del Círculo católico de Burgos han venido a manifestarnos su vitalidad y el desenvolvimiento sano y eficaz que va tomando. Aquí, como en otros círculos, se va decididamente al sindicato, es decir, a las agrupaciones profesionales, como lo muestran la entusiasta asamblea de sindicatos agrícolas y la inauguración del sindicato ferroviario que tuvo lugar el mes pasado.

A la clase agrícola han llegado los deseos de mejoramiento y los sociólogos católicos se prestan a realizarlo. En otra crónica dimos cuenta del apostolado que algunos ejercen yendo por los pueblos instruyendo a ignorantes labriegos sobre los bienes que pueden reportar de la organización.

En todas las capitales, principalmente en Valencia, Bilbao y Madrid, se nota que cada vez se va trabajando más eficazmente y con más decisión en realizar los sanos principios sociales católicos. Vase con esto haciendo ambiente, que es la primera condición para ejecutar una obra colectiva como ésta. Numerosas revistas y semanarios sostienen este ambiente y patrocinan sus sanas y eficaces orientaciones. Como los círculos y sindicatos han nacido y se han desarrollado aislados, en medio de circunstancias particulares, hay gran dificultad en llegar a la sindicación nacional. Las principales divergencias entre unos y otros están en la parte que se ha de dar á los patronos en los sindicatos. Unos pretenden que éstos deben ser presidentes y directores de todas las obras, fundados en que el obrero no tiene todavía instrucción. Otros dicen que el obrero debe dirigirse a sí mismo, porque es el más enterado en su profesión y el más interesado en defender sus derechos y dignidad. Según ellos, los patronos no deben hacer sino proteger los sindicatos. Estos se esfuerzan para instruir al obrero en sus deberes y a lo sumo conceden, para obviar las dificultades que su poca instrucción pudiera traer, que esté asesorado por una junta de personas instruídas. Unos y otros, como se vé, tienden á establecer la paz y buenas relaciones entre patronos y obreros, al contrario del socialismo.

Como consecuencia es consolador apuntar aquí los puntos que marcan el desenvolvimiento grande que la acción social católica ha tomado en nuestra patria: 1.º Sin dejar los círculos, ya anticuados, se pretende orientarlos hacia el sindicato, uniendo en uno la acción de ambos, con lo cual se combate el perjudicial individualismo; 2.º Se han dado pasos para la sindicación nacional, que sería el mayor triunfo de la acción social y un paso para el mayor y más pronto mejoramiento del obrero; 3.º Dentro del sindicato se está trabajando activa y eficazmente, de lo cual proviene la mayor precisión de ideas y de programas y puede resultar la uniformidad de procedimientos, en lo que cabe, que será la mejor preparación para la ansiada sindicación nacional.

Nota política.—La nota más saliente de la política en esta quincena ha sido el decreto contra la enseñanza del Catecismo, de la cual se ex-

ceptúan los hijos de padres no católicos. Los sectarios han creído que se les concedía poco. A los católicos ha parecido, con razón, que se les quitaba mucho. Por este decreto se introduce la división en la escuela, que será origen de muchos males y principio de mayores exigencias por parte de los sectarios y de mayores concesiones de los gobiernos. Es un triunfo de las protestas católicas el que no se haya concedido más a los sectarios, que exigían la libertad absoluta de cátedra; pero ésto, lejos de hacernos desistir, ha de animarnos para continuar en la lucha hasta conseguir que se derogue un decreto que por muchas razones es nulo. Como este decreto es de importancia, aunque funesta, queremos que figure en nuestra crónica para bien de aquellos a quienes su conocimiento interese. Helo aquí sin sus preámbulos:

«Artículo 1.º Las enseñanzas de Doctrina Cristiana y nociones de Historia Sagrada continuarán figurando con carácter obligatorio en el plan de estudios de las escuelas públicas de instrucción primaria.

«Art. 2.º Quedarán exceptuados de recibirlas los hijos de padres que así lo deseen, por profesar religión distinta de la católica.

«Art. 3.º Para la ejecución de este decreto, se dictarán por el ministerio de Instrucción pública las reglas oportunas».

Pocos comentarios necesita para que los católicos se den cuenta de su gravedad. El conde de Romanones ha dicho, al ver lo poco contentos que los republicanos se mostraban, que lo importante era el haber comenzado los pasos. Nos espera, pues, una campaña anticlerical o anti-religiosa que acabará con la escuela católica. Para luchar debidamente en esta campaña contra nuestros enemigos debemos prepararnos y armarnos con otras armas que las usadas hasta el presente. Está visto que nuestras protestas no se oyen y que nuestras razones no se atienden. A las urnas es a donde debemos ir los católicos para lograr colocar al frente del gobierno a hombres rectos. Sólo de esta suerte podremos conseguir algo eficaz y provechoso.





MANUAL DE LA TERCERA ORDEN

seglar de la Virgen del Carmen y de Santa Teresa

Acaba de publicarse en nuestra imprenta la primera edición oficial de este Manual. Contiene muchos puntos nuevos y otros mitigados, principalmente en lo que a los ayunos se refiere. Consta de tres partes: la primera comprende la regla; la segunda, los estatutos para la buena marcha de las congregaciones de Terciarios; la tercera, el ceremonial con las preces en latín y castellano para todos los actos. Su forma reducida, le hace claro y sencillo. Tiene además, la ventaja de contener todo lo que en materia de privilegios y gracias ha concedido la Santa Sede. Al fin va un apéndice con todas las indulgencias plenarias y parciales que pueden ganar nuestros Terciarios. Las modificaciones nuevas y mitigaciones que encierra le hacen indispensable para cuantos pertenezcan a nuestra Orden Tercera y deseen ser fieles cumplidores de sus estatutos.

Se vende en esta Administración al precio de _____

UNA PESETA

AVISOS A NUESTROS RELIGIOSOS, RELIGIOSAS Y SACERDOTES TERCIARIOS

Hemos recibido ya el juego completo de Breviarios que acaba de editar la casa Desclée, de Bélgica. Podemos servirlo a cuantos nos lo pidieren al precio de 42 pesetas ejemplar. Encierra muchas mejoras, dentro de lo que se permite en la reforma iniciada del oficio divino, por lo cual se lo recomendamos vivamente a cuantos, siguiendo el ejemplo de nuestra M. Sta. Teresa, quieran ser exactos cumplidores de las ceremonias eclesiásticas.

También tenemos de venta cuadritos de celuloide de Sor Teresa del Niño Jesús a una peseta cada cuadro.

AGUA DEL CARMEN

Espíritu de Melisa de los Carmelitas Descalzos, elaborado según la antigua y primitiva fórmula de la Orden.



Espíritu de Melisa, F.^a Ofc. E.—M. Nadal, Farmacéutico, Tarragona.

Un Carmelita Descalzo, químico eminente, compuso este **ELIXIR** admirable en antigüedad tan remota que ya en 1754 obtuvo nuestra Orden patente de privilegio para su elaboración en Venecia.

La experiencia secular de tan eficaz remedio justifica tan sobradamente su reputación universal, que huelga todo encomio.

Se destila de yerbas selectas y aromáticas, siendo eminentemente corroborantes y carminativas todas las sustancias que entran en su elaboración.

Antiespasmódico de eficacia inmediata en los **DESMA-YOS, SINCOPEs, DESVANECIMIENTOS** y **ATAQUES NERVIO-SOS**.

Es indispensable á las personas en peligro de **APO-PLERIA**.

No tiene rival contra los desarreglos del aparato digestivo é intestinos.

Es insustituible en las **INDISPOSICIONES PERIODICAS DE LA MUJER** y en el **HISTERISMO**.

Es muy eficaz contra la **DIARREA**.

Es preservativo excelente contra las enfermedades **EPIDEMICAS** y **CONTAGIOSAS**. En caso de **COLERA** la curación del atacado depende del acertado uso de este prodigioso **ELIXIR**.

Es necesaria á las familias que veranean, y á los viajeros, turistas, cazadores, militares y navegantes,

*Porque es el más excelente remedio conocido en casos de **MAREO**;*

Porque sana y desinfecta el agua;

Porque es el primero y más seguro recurso contra todo desarreglo digestivo, herida ó accidente inesperado, bastando su eficacia para la cura total, ó deteniendo el progreso del mal para dar tiempo á la intervención facultativa.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Cuantos necesiten utilizar y deseen apreciar la superior virtud curativa de tan singular remedio, **USEN** nuestra **AGUA DEL CARMEN**. Para no equivocarla, fíjense bien en la «marca» y botellín que lleva grabado en relieve el **ESCUDO DE LA ORDEN** y las palabras «Agua del Carmen de los Carmelitas Descalzos».—Tarragona.

Véndese en todas las farmacias y droguerías al precio de **1.50 pts.** la botella.

Unicos concesionarios para la venta en España

PLANS Y PRAT.—Teléfono 3536.—Pasaje Batlló, 3, BARCELONA L. C.



NUEVA EDICION DEL DEVOCIONARIO CARMELITANO

Contiene este DEVOCIONARIO, el Calendario Carmelitano, con las indulgencias concedidas a las Iglesias de la Orden, Orden Tercera y Cofradía; Ejercicios del cristiano; Método de oír la santa Misa y de recibir los sacramentos de Confesión y Comunión; Visitas, Trisagios, Víacrucis y una muy variada colección de Meditaciones y Novenas a los Santos principales de nuestra Orden; Oficio Parvo de la Virgen en castellano, cantos populares en música y muchas otras prácticas muy a propósito para fomentar el espíritu cristiano y carmelitano.

**Precio de cada ejemplar,
encuadernado en tela inglesa y relieves 1'50 pts.**

Los pedidos a la Administración de EL MONTE CARMELO, BURGOS, a las librerías de Gregorio del Amo, Enrique Hernández, Paz, 6; Gabriel Molina, Pontejos, 8, Madrid, y a las demás Librerías católicas.

RELOJERIA DE DANIEL PEREZ CECILIA

Relojes CECILIA y de cuantas marcas se deseen

Despertadores de bolsillo en clases buenas y baratas de mucha utilidad para religiosos. Regadores de pared con grandes y potentes sonerías, propios para iglesias y conventos. Todos los relojes de esta casa, pasando de 15 pesetas, son de clases muy buenas. admirables resultados, alta precisión, solidez y garantía. Indicando el precio se remiten los relojes por correo, con el aumento de una peseta cincuenta céntimos, como objeto asegurado. El mejor anuncio para esta casa es la buena marcha de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos.

ESPOLÓN 2 y 4.—BURGOS

ALTARES, IMÁGENES

Andas, Tabernáculos, Monumentos y toda clase de objetos de arte para el culto divino
ESTUDIO-TALLER de TALLA ESCULTURA y DORADO DE

BELLIDO, H. ^{NOS} COLÓN 14.—VALENCIA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sean: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

LÍNEA DE TÁNGER, CANARIAS Y FERNANDO PÓO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

BIBLIOTECA CARMELITANA

	PTAS.
Novena y visita á la Virgen del Carmen.....	0'20
Devocionario Carmelitano, edición de 1913.....	1'50
Manual de la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen, edición de 1913.....	1'00
Santa Teresa de Jesús, su vida, su espíritu, sus fundaciones.....	16'00
Ejercicios espirituales de San Ignacio y Santa Teresa.....	3'50
Obras de N. P. San Juan de la Cruz, edición crítica, (rústica).....	6'50
Id. id. id. (tela).....	7'50
Id. id. id. (media pasta).....	7'75
Theologia Dogmatico-Scholastica, por el P. Valentín de la Asunción, (pasta)...	12'00
Id. id. id. id. (rústica).....	10'00
Historia de un alma, Sor Teresa del Niño Jesús.....	8'00
Pensamientos de id. id. id. (en pasta).....	1'25
Primera Comunión de id. id. id. (lujo).....	0'50
id. id. id. id. (medio lujo).....	0'25
Reclamo a las almas id. id. id.....	0'50
Salterios de tamaño grande y letra gruesa.....	5'50
Gradual Romano Carmelitano, (pasta).....	10'00
Acompañamiento al Kiriale (pasta).....	9'50
Id. id. (rústica).....	6'00
Id. al Comm. Sanctorum (rústica).....	5'50
Cautelas de San Juan de la Cruz.....	0'10
Conferencias sobre la Eucaristía, por el P. Salvador de la Madre de Dios.....	10'00
Peregrinación de Anastasio, por el P. Jerónimo Gracián, (rústica).....	3'00
El P. Gracián y sus Jueces, (rústica).....	1'50
Ritual Carmelitano, (pasta).....	6'50
Instrucciones sobre el Santo Escapulario, (rústica).....	2'00
Floreccillas del Carmelo, por el R. P. Plácido.....	1'00
Guía de principiantes en la oración mental.....	0'50
Vida de la Venerable Ana de Jesús, (dos tomos en rústica).....	6'00
Voces del Pastor en el retiro.....	0'75
Quince minutos a los pies de la Virgen del Carmen, por el R. P. Ludovico....	0'50
Devocionario del Niño Jesús de Praga, por el mismo, elegantemente encuadernado con estuche.....	2'00
Devocionario del Niño Jesús de Praga, por el R. P. Buenaventura, C. D.....	0'25
Vida del R. P. Herman.....	0'50
Finezas de Jesús Sacramentado, en pasta.....	0'75
Mapas de las provincias de los Carmelitas Descalzos en España.....	2'00
Colecciones de el Monte Carmelo desde 1901 hasta 1913, en pasta (cada una)...	7'00

LIBRERIA UNIVERSAL DE OCASION

Notables surtidos en libros de todas clases antiguos y modernos

E. GARCIA RICO

Compra al contado de grandes y pequeñas bibliotecas
manuscritos y autógrafos.

Desengaño, 29 (Frente a la Iglesia de S. Martín) MADRID

CATALOGOS GRATIS, A QUIEN LOS PIDA.